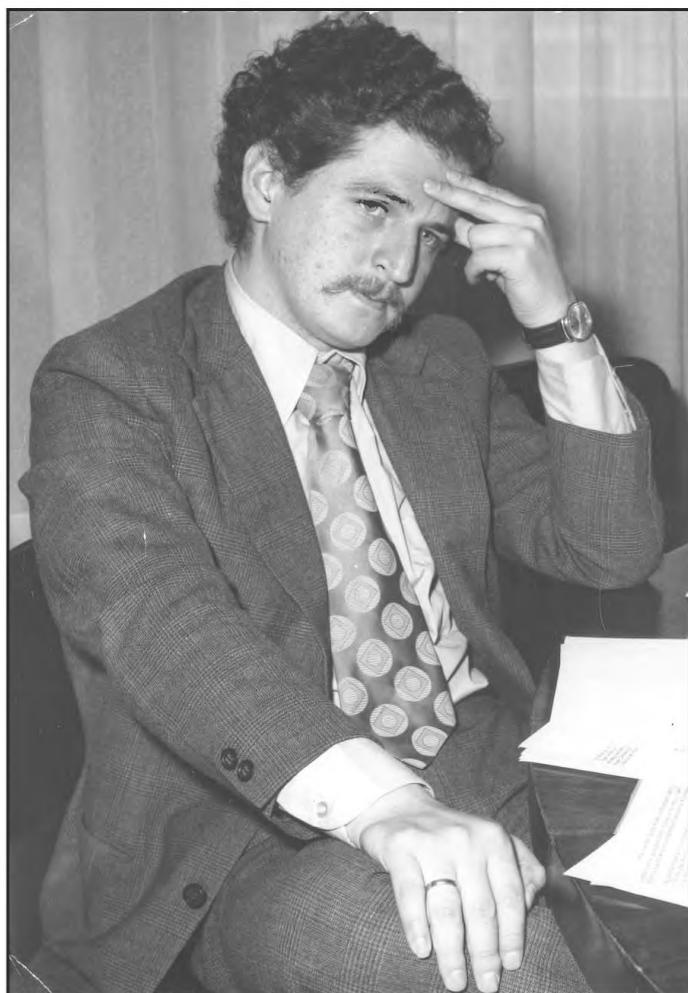


Papeles de la Cátedra Galán

Bogotá, 29 de noviembre de 2022 - Editado por Sergio Andrés Amaya



Contenido

Cronología.....	2
Fallas del sistema educativo colombiano.....	3
<i>Revista Flash</i> (Informe exclusivo)	
Bogotá, 1 de octubre de 1970.	
El futuro de la Universidad.....	10
<i>Revista Flash</i> . Benjamín Ardila Duarte	
Bogotá, 1 de octubre de 1970	
Discurso del Ministro de Educación en la XVI sesión de la Conferencia General de la Unesco.....	11
Tomado del Libro:	
"La crisis de la educación 1970-1972".	
París, 22 de octubre de 1970	
La universidad, reflejo del sistema.....	16
Discurso Ministro de Educación ante el Senado de la República. Tomado del Libro: "La crisis de la educación 1970-1972".	
Bogotá 1971.	
Galán revela la historia menuda en la crisis de la Universidad Nacional.....	18
<i>El Tiempo</i> (Reportaje)	
Bogotá, 6 de abril de 1971.	
Galán por Galán.....	25
<i>Semana</i> (Extracto sobre su Ministerio)	
11 de septiembre de 1994.	

Galán: 50 años de su paso por el Ministerio de Educación

"Se sabe que el funcionamiento de la Democracia presupone un pueblo preparado y unos conductores capaces. Si se quiere complementar realmente las dos versiones de la democracia -de un lado la fundada en la justicia y de otro lado la fundada en la libertad- es necesario impulsar la educación en todos los niveles y con una libertad garantizada y responsable. Por eso, las oligarquías se han empeñado en someter la educación y en evitar que ella esté al alcance de personas distintas de las beneficiadas por el sistema.

"Es muy claro que mientras subsista la ignorancia, no habrá manera de combatir con eficacia el núcleo económico absorbente y exclusivista: por la falta de preparación, fracasarán todas las instituciones que se inventen, entre la burocracia, el arribismo el manzanillaje y la improbidad personal y política."

Las ideas liberales y el cuento de la Democracia colombiana

Autonomía (periódico universitario)
Bogotá, 4 de abril de 1963.

FUNDACIÓN
Luis Carlos Galán
Colombia



Cronología

1970

6 de agosto

Graduado de Derecho en la Javeriana.

7 de agosto

Toma posesión como Ministro de Educación del gobierno de Misael Pastrana Borrero.

22 de octubre

Intervención en París en la XVI sesión de la conferencia general de la UNESCO

1971

26 de febrero

Inicia una importante movilización estudiantil universitaria a nivel nacional.

4 de marzo

Primer mensaje del Ministro a los estudiantes universitarios.

10 de marzo

Creación de la Comisión de Buena Voluntad para el conflicto de la Universidad Del Valle.

1 de abril

Propuesta oficial de Reforma a los Consejos Superiores Universitarios.

11 de abril

Galán revela la crisis menuda de la universidad (El Tiempo).

15 de abril

Advertencia sobre la suspensión del semestre académico.

26 de abril

El gobierno define los temas de la reforma educativa ante el Consejo Nacional de Rectores Universitarios.

4 de mayo

Concepto del Consejo de Estado sobre las funciones en materia de educación anuncio oficial del Presidente Pastrana sobre la Reforma Universitaria.



16 de septiembre

Sesión plenaria congreso de la república sobre "La crisis general del sistema educativo".

22 de septiembre

Sesión plenaria congreso de la república sobre "Hacia una universidad que se transforme a sí misma".

13 al 16 de diciembre

Sesión plenaria Senado de la República aprueba la Reforma Universitaria.

22 de diciembre

Contrae matrimonio con la periodista Gloria Pachón.

1972

8 de febrero

Senado aprueba Ley General de Educación.

4 de mayo

Es reemplazado por el médico Caucaño Juan Jacobo Muñoz como Ministro de Educación

29 de junio

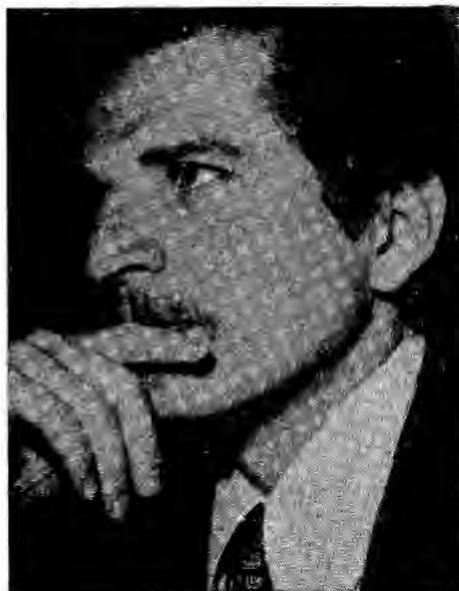
Es nombrado Embajador ante el gobierno de Italia.

4 de agosto

Presenta sus credenciales al Presidente de Italia Giovanni Leone.

INFORME EXCLUSIVO

EDUCACION



Fallas del sistema educativo colombiano

Por Luis Carlos Galán,
Ministro de Educación

Para juzgar el sistema educativo colombiano, es necesario tener dos ángulos fundamentales de análisis: 1) el rendimiento interno del sistema, y 2) el rendimiento externo.

El rendimiento interno se refiere a aspectos puramente cuantitativos de escolaridad, deserción, incapacidad del sistema para recibir alumnos y lograr que estos permanezcan dentro de él. Desde el punto de vista de rendimiento interno, la realidad es dramática en el país. De cada mil jóvenes que llegan a la edad escolar, en el sistema educativo no se pueden incorporar 230, porque no hay cupos. Las aulas no tiene la capacidad para recibir ese número de niños. Por consiguiente, solo ingresan al sistema 770 niños, de los cuales 655 lo hacen en el sector público, y 115 en el sector privado. De estos niños, al llegar al tercero de elemental, solo sobreviven en el sistema 505, porque 265 han sido excluidos por los distintos factores de deserción que influyen en sistema educativo: límites de cupo, problemas de nutrición, necesidades familiares que demandan la presencia del niño como un brazo que colabore en el trabajo, las difi-

cultades de comunicaciones y el hecho mismo que las escuelas rurales solo tienen dos aulas, y por consiguiente nadie puede pasar de segundo año en una gran cantidad de escuelas rurales. Sobreviven 505, de los cuales 429 se encuentran en escuelas públicas y 76 en escuelas privadas. Luego, al llegar a quinto año de elemental, permanecen en el sistema 216. A lo largo de esos tres años de elemental se han retirado 289 por las mismas razones de deserción anotadas y que se agudizan en la medida en que el niño tiene una edad en la cual tiene más posibilidades de contribuir en el hogar rural, económicamente.

Solo el ciclo primario excluye las tres cuartas partes

De los 216, 184 niños se encuentran en el sector público y 32 en el privado. Al llegar a la secundaria, el ciclo primario ha excluido las tres cuartas partes de la población que debería estar en la escuela. Queda una cuarta parte. Esa cuarta parte, al presentarse a la secundaria (216) no pueden ingresar 107 niños porque los cupos en la secundaria son limitados. Y como veíamos, un grupo de niños viene por el sector público (184) y otro por el sector privado (32). Los 32 del sector privado pueden ingresar a la secundaria porque ese sector les ofrece los cupos, la facilidad de hacerlo. Pero de 184 niños, un poco más de 100 quedan excluidos, porque el sector público tiene la posibilidad de solo recibir a 68 en la secundaria. O sea, que todos estos niños que vienen por el sector público se ven expulsados del sistema educativo, por la escasez de cupos, del sector público a nivel de secundaria, el cual incluye 107 niños. Quedan, por consiguiente, 119, de los cuales 68 en el sector público y 51 en el privado.

Notable influencia del sector privado

A nivel de cuarto año de secundaria, la deserción se ha incrementado en 74 personas, de manera que solo 45 niños sobreviven (19 en el sector público y 26 en el privado). La influencia del sector privado, que antes era inferior al sector público, y que luego se fue equilibrando al nivel de cuarto año de secundaria, ya predomina. Con qué consecuencia? Con la consecuencia que solo la persona que tiene determinado nivel de ingreso para pagar la educación en colegios privados pueden seguir en el sistema educativo. Los demás tratan de sobrevivir en la medida en que el sec-

tor público les pueda ofrecer una oportunidad entre la escasez de cupos que proporciona dicho sector en la secundaria. Al final, en el sexto año, se han retirado ocho más por las mismas razones. Y al mismo tiempo crece, se acentúa el predominio del sector privado que ya tiene 23 de 37, mientras que el sector público tiene los 14 restantes. Esos 37 sobrevivientes, de 1.000 que terminan el sexto de bachillerato (ya vamos en el 3.7%) ingresan o aspiran ingresar a la universidad, y vuelven a sufrir el mismo problema de exclusión del sistema que se produjo al pasar del ciclo primario al secundario, o sea que la dramática escasez de cupos, excluye, necesariamente una gran proporción de jóvenes. (Aquí excluye 12 de 37). De manera que sobreviven 25, en una proporción muy equilibrada entre los dos sectores, porque hay 13 en el sector público, y 12 en el sector privado.

Resultados negativos del sistema

Posteriormente, al nivel de tercer año de universidad, sobreviven 15, porque 10 han desertado, ahora por una razón adicional a todas las que se han mencionado: porque muchos se equivocan en la elección de la carrera. Esto vienen a comprobarlo a nivel de segundo o tercero de universidad. Y aquí estamos pagando la insuficiencia del sistema en la orientación de la vocación profesional, porque una parte de estos 10 se retiran después de iniciar una carrera que no era la suya o porque no tiene la vocación o la aptitud. De estos 15 sobrevivientes, al final solo quedan 11. Once que constituyen el saldo, el rendimiento interno del sistema a lo largo de los tres ciclos, o sea el 1.1%. De los 1.000, solo sobreviven 11.

Este es el primer aspecto, el puramente relacionado con la deserción, de cupos y con la capacidad del sistema para lograr la supervivencia del mayor número de estudiantes o para ofrecerles las mayores posibilidades de acceso. Estas cifras determinan una serie de conclusiones muy generales, pero que deben contar en el análisis de cualquier esfuerzo de transformación educativa.

La educación privada: "un cuello de botella"

Las primeras conclusiones son estas: hay dos grandes sectores participando en el sistema educativo: un sector público y un sector privado, que influyen en proporciones equilibradas, porque en un momento predomina el uno, en un momento predomina el otro. El sector público no está cumpliendo con la obligación consti-

tucional de hacer gratuita y obligatoria la enseñanza primaria, y el sector privado está influyendo básicamente en la educación secundaria, en donde establece una especie de "cuello de botella" a las circunstancias puramente económicas para que una persona pueda pasar del nivel primario al nivel universitario. Lo podrá hacer solamente si tiene el dinero suficiente para pagar la enseñanza secundaria. Si no, quedará excluido o limitado solo a las posibilidades que le ofrezca al sector público que, como ya vimos, son muy reducidas.

En tercer lugar tenemos el hecho de que a nivel de cuarto año de bachillerato, cuando el joven tiene un promedio de catorce a diez y seis años, (y, por consiguiente, ya llegó a la edad de trabajar o tiene la posibilidad de trabajar), el sistema ha excluido 940 de los 1.000 niños iniciales, porque solo 60 sobreviven para pasar a las etapas finales del ciclo educativo. Así, los 940 llegan a la edad de trabajar sin haber sido preparados para desempeñar ningún oficio, sin que el sistema les hubiera dado un contenido de educación adecuado para que ellos puedan ejercer un empleo. Aquí necesariamente claro que estas cifras hay que moderarlas con otras consideraciones— se plantea el primer foco del problema del desempleo en el país, en el hecho mismo de que la capacitación es deficiente. Y además, se plantea un grupo minoritario, el 6%, que va a asumir la responsabilidad en la dirección de las cuestiones fundamentales en los sectores económicos, forzosa responsabilidad y va a mantener una carga desproporcionada respecto de la inmensa mayoría de la población.

Influencia nula sobre la sociedad

Todos los factores de rendimiento interno necesariamente son esquemáticos, buscan una simplificación para mostrar la radiografía de lo que ocurre en el sistema educativo. Allí hay que agregar lo que se llama el rendimiento externo, o sea, la influencia del sistema educativo en el resto de la comunidad o, en otras palabras, cómo influye el sistema en el país, en las estructuras familiar, económica y política; qué factores de todas esas estructuras están determinados por las características, por la realidad del sistema educativo. Entonces nos encontramos, en primer lugar, que la influencia es casi nula. Por qué? En primer lugar, porque el sistema está definido sobre la base de tres ciclos formales: primaria, secundaria y universidad. Pero en la realidad hay otros ciclos, que se salen de lo formal. Los ciclos reales son distintos. Tenemos un primer ciclo que termina en segundo año de

elemental; otro ciclo que termina en quinto de elemental; un tercer ciclo que termina en cuarto año de bachillerato; un cuarto ciclo que termina en sexto de bachillerato; un quinto ciclo, en tercer año de universidad, y un sexto ciclo, en el fin del sistema. Entonces el sistema ha sido concebido fuera de la realidad del país. Desde el mismo momento en que nos encontramos con una estructura formal, completamente distinta de la estructura real (y las diferencias son tan considerables), vemos que la definición del sistema, el contenido de la educación fue definido sin considerar la realidad del país. Las realidades estadísticas que mostraban ciclos reales, ciclos muy definidos de ingreso y egreso de alumnos.

El sistema educativo colombiano frustra al estudiante

Entonces qué ha podido hacer el sistema por estos 505 muchachos? A unos no los ha alfabetizado (los 230 iniciales), y a los otros, para sumar los 495 egresados, expulsados del



Dispuesto a todo Llegará al final?

sistema antes de segundo año de primaria, los ha dejado a nivel de "analfabetas funcionales". Aun cuando les haya enseñado rudimentos de lectura y escritura, en la edad adulta estos muchachos van a operar como analfabetas funcionales. Luego el sistema no les ha dado nada. Serán los elementos de culturalización que haya dentro de la sociedad— como los medios de comunicación, el mismo desarrollo urbano; las facilidades de transporte— los que servirán de instrumento para que cada persona reciba la influencia de la sociedad. Pero la influencia que debía haberle dado

el sistema educativo, aquí no se produjo, no existe.

Pero en cambio este sistema sí le da la opción de operar dentro del sistema efecto-demonstración en economía. O sea, le abre un poco el horizonte para comprender que puede aspirar a un determinado número de cosas; a una casa, a cierto tipo de bienes; pero intelectualmente no lo ha formado para que trabaje en función de esas aspiraciones. Entonces el sistema es frustrador respecto de toda esta zona, estos otros 445, a quienes no se les corre completamente el velo, sino que se les corre parcialmente para no dejarles ver todo, y al mismo tiempo dejarles desear mucho y presentir mucho.

Influencia sobre una minoría del 2 1/2%

La otra fase es la comprendida entre el cuarto y el tercero de universidad, donde el sistema se enreda en una serie de contradicciones. El sistema educativo da unos elementos humanísticos a nivel de quinto y sexto de bachillerato, unas cuestiones muy superficiales en sentido científico; y luego la universidad, si mezclamos esos caos de los que llegaron a cursar uno o dos años de universidad, los deja en el punto de partida de una carrera pero no les da ninguna capacitación. Una persona que haga segundo de derecho queda en la "mitad del río", pues el contenido de enseñanza que le han dado hasta ese nivel no se traduce en nada concreto, pero sí implica una gran frustración para la persona que alcanzó a aproximarse a esa posibilidad universitaria y se quedó en la mitad. Luego nos queda solo como sector capaz, es decir, el sector realmente influido por el sistema educativo, una minoría que no llegan al 2.5%. Es el sector que sí ha tenido una formación profesional, que determinará su vida, influirá en sus valores, en sus hábitos, en su conciencia y, por consiguiente sí significará un resultado concreto de la acción del sistema.

Rendimiento externo muy pobre

Si miramos un sistema limitado a un rendimiento del 2.5%, vemos que la capacidad de influencia del sistema, si es la única zona donde verdaderamente da un contenido de educación capaz de alterar la conciencia de la persona, demostrarle y crearle nuevos valores, si ese es el único saldo, ese saldo es muy pobre. Apenas, repito, el 2.5% de la población se puede considerar como en la que influyó el sistema. Entonces el rendimiento externo que mencionaba es ínfimo. A esto hay que agregarle otra serie de elementos.

Calificación arbitraria

Se puede decir, complementariamente dentro del mismo género de ideas sobre rendimiento externo, que el sistema tampoco es capaz de formar disciplina ni de desarrollar la personalidad de las gentes. Es un sistema hecho más con el criterio de "informar" y no de "formar". A todo joven se lo llena de datos, de informaciones superficiales. Entonces el sistema ha sido "memorista", ha sido de erudición, pero no ha logrado crear criterio. Y lo importante de la educación moderna no es llenar a una persona de informaciones que las puede encontrar en muchos sitios, sino de criterio para buscar las informaciones y para analizarlas. Pero resulta que ese criterio es un subproducto del sistema y no una meta específica, como debería serlo. Entonces tenemos un sistema en donde se califica a la persona, como lo sabemos todos, en forma arbitraria, sobre la base de mayor o menor memoria que tenga, y sobre la capacidad de repetir tesis ajenas y no para analizar por su propia cuenta los conocimientos que le han entregado.

En la educación está la verdadera revolución social

Todo este panorama es dramático, porque considero que es la primera condición para cualquier horizonte del país. En la medida en que el sistema educativo permanezca así, el país también se estancará en la misma forma. En la medida que se transforme el sistema educativo, el país también se transformará, porque aquí se opera sobre la mente de la comunidad. Si nosotros queremos cambios perdurables, tenemos que cambiar la mente de la comunidad. Podemos cambiar la redistribución de la tierra, la redistribución del ingreso, del capital; podemos hacer modificaciones de distinta índole en la estructura económica del país. Pero si no cambiamos el sistema educativo para que cambien las mentes, todo seguirá igual. Y esto no es un caso exclusivamente colombiano. Para dar un ejemplo, tenemos al caso de Checoslovaquia -no para calificar las consecuencias, sino para demostrar cuál es el verdadero escenario para transformar una sociedad- en donde transformaron la economía y la sometieron al régimen comunista, pero no transformaron las mentes, y estas siguen siendo anticomunistas aunque vivan todas dentro de un estado comunista, porque no se educó a la gente, no se le crearon hábitos y no se le despertaron valores necesarios para el nuevo tipo de sociedad que se les proponía. Nosotros aquí no sa-

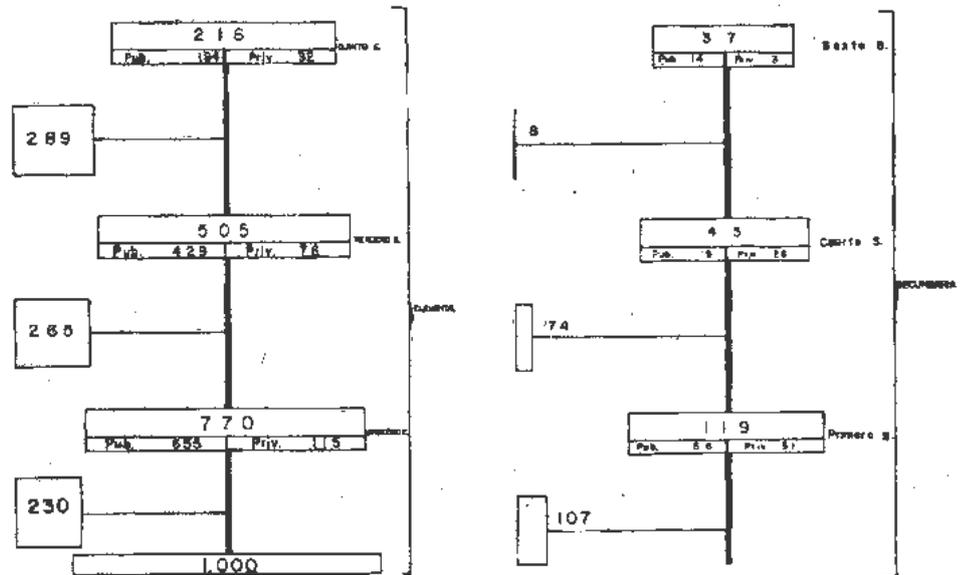
bemos qué clase de sociedad queremos formar, pero cuando lo sepamos, nos convenceremos que el primer instrumento para esa sociedad que queremos formar o ese destino que queramos conseguir, será el sistema educativo, porque es el elemento que actúa sobre las mentes.

Las alternativas del gobierno

Frente a este panorama hay dos alternativas: la primera es intentar algunas cosas a corto plazo para transformar los distintos factores que se han expuesto a lo largo de este tema. La segunda alternativa es intentar reformas a largo plazo en aquellas cosas sobre las cuales es forzoso contar con el factor tiempo.

Proyectos a largo plazo

Esta estrategia supone, ante todo, una definición del tipo de sociedad



Canales educativos "legales" por los cuales se excluye al estudiante...

que nosotros queremos tener. Creo que jamás el país se ha detenido a pensar en eso. Sobre la marcha se ha improvisado la acción del Estado en función de necesidades inmediatas, pero no se ha pensado que todo debe tender hacia una finalidad, hasta llegar a una sociedad de determinadas características. Hay ideas muy generales, lugares comunes. Personalmente, creo, que cualquier definición a nivel nacional, es recortada. No podemos hablar de una meta para esos 22 millones o para la población que haya en los próximos treinta años dentro del escenario puramente colombiano, porque creo que solamente nos realizaremos como sociedad, o ascenderemos a una dimensión superior de sociedad cuando tengamos una perspectiva latinoamericana, porque hay una serie de antecedentes históricos que nos comprometen con esa finalidad, fuera de que a nivel eco-

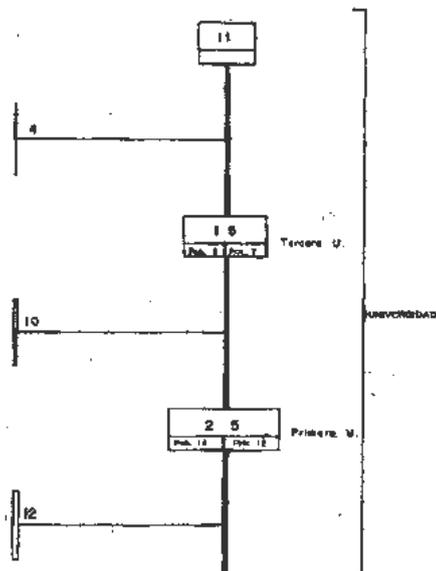
nómico y cultural, estamos en un proceso de interrelaciones muy intenso. Así como la integración económica es la condición del desarrollo económico de la América Latina, la integración cultural es la condición del desarrollo mental, espiritual pleno de todas estas sociedades. Entonces una primera meta nacional podría ser esta: el hecho de trabajar en función de unir a América Latina, y llevar a la realidad lo que fue frustrado por la división política en estas naciones después de las guerras de independencia. Esa podría ser una razón de ser para nuestro país; cumplir una finalidad de orientación espiritual e intelectual de ese proceso. Si no tenemos la posibilidad de ser completamente libres en el campo puramente económico; si podemos ser libres en la concepción de la nueva sociedad que debe haber en América Latina, y que le sirva al resto del mundo de horizonte, cuando el mundo

está sufriendo una crisis de valores, (al menos en los escenarios europeo y norteamericano) de sociedades que entraron en decadencia o entraron en crisis y no saben hacia qué destino deben dirigirse. De pronto, América Latina puede tener una respuesta sobre eso; por sus valores, por su superpersonalidad, por sus características, puede lograr la definición de una sociedad de tipo nuevo, diferente, y esto, pensando en varios años adelante. Pero es indispensable pensar en esas cosas para organizar todo lo demás, todo lo que tenemos; el Estado y todos sus instrumentos, que no son sino los instrumentos de una meta. Esa meta todavía no está definida, y es necesario hacerla. Entonces en el sistema educativo se debe esperar una mínima definición de la meta, que probablemente tendrá que ser renovada de acuerdo a la realidad que muestren la experiencia de cada gen-

neración. Tampoco podemos comprometernos definitivamente con una finalidad, pero sí, por lo menos, ver un horizonte que puede cambiar. Pero tratar de hacerlo, porque en este momento no procuramos verlo.

Definir nuevos ciclos de enseñanza

Una vez esté establecida esa meta, si queremos una sociedad con determinadas estructuras políticas y sociales, el sistema educativo debe ser organizado. Pero un sistema educativo que le sirva a la sociedad. Entonces habrá que estudiar metodología, contenido de la educación, para darle coherencia a esa enseñanza, que no la tiene hoy, para dársela desde la primaria hasta la universidad. Tendremos que estudiar los problemas de financiamiento, la organización de recursos humanos y administrativos, en función de todas esas metas. Habrá que examinar los contenidos de la en-



... desde la primaria hasta la universidad.

señanza en la universidad, en el bachillerato y en la primaria. Probablemente convenga renunciar a las planificaciones de ciclos que tenemos ahora, porque estos son ciclos formales, cuando la realidad es distinta; y más bien intentar una nueva definición de los ciclos, en función de la realidad que nos muestra el rendimiento interno del sistema, para tratar de cambiar todo ese movimiento interno, y así interpretar la experiencia que hemos tenido.

El segundo tema sobre la reforma educativa lo complementa el Gobierno, iniciando el estudio; un estudio que supone por lo menos un año. Se ha pensado que lo realice el Instituto Colombiano de Investigación Pedagógica, en colaboración con Planeación Nacional, a través de grupos multidisciplinarios que estudien todo el sistema educativo, que analicen los temas que mencionaba (metodología,

contenido, recursos humanos, factores administrativos), y le muestren al país esa realidad. Que muestren qué hay, en qué falla y cuáles podrían ser las soluciones.

El gobierno debe proporcionar igualdad de oportunidades para todos

Estos son la clase de esfuerzos que se pueden hacer ya para cambiar este sistema. Evidentemente dichos esfuerzos deben conseguirse sobre la base de no determinar los proyectos a largo plazo, pero sí estar inspirados ya por ciertos conceptos que se ven como necesarios para las cuestiones a largo plazo.

Esos conceptos son: en primer lugar, la necesidad de proporcionar igualdad de oportunidades para la educación. Como vimos, por todos estos sistemas de rendimiento interno y externo no ofrecen facilidades de educación. Para este fin es indispensable imponerle obligaciones a los dos sectores educativos (al público y al privado).

Además es necesario aproximar al resto de la familia al sistema educativo, tratar que no sea solamente el alumno el vinculado al sistema, sino que también lo esté la familia, para que pueda ser influida por él.

También es indispensable eliminar ciertas discriminaciones tradicionales, históricas, que han existido entre nuestra sociedad y que el sistema educativo ha ratificado.

Será necesario desarrollar nuevas formas de cooperación entre el sector privado para tareas educativas. Y al mismo tiempo se precisa la definición de "soberanía nacional" para el examen de todos estos problemas educativos, y por consiguiente establecer las "reglas del juego", definidas por el Congreso, frente a quienes, de una u otra manera, representan el sector externo con capacidad de influencia en el sistema educativo. Entonces, se trata de definir una actitud frente a los empréstitos externos para educación, y de definir una política respecto del uso de satélites, también para educación. Además, tratar de mejorar los instrumentos que doblitan la deserción o que eliminan la escasez de cupos, como cuestión general. Dentro de ese criterio, podemos analizar proyecto por proyecto.

Lo que propone el gobierno

Cupo obligatorio de becas. Tiene dos finalidades fundamentales. Al establecer un 10% de cupo obligatorio, se busca un aumento inicial de los mismos, que no será equivalente al 10%, porque ya hay establecimien-

tos oficiales que cumplen con esa norma, así como instituciones privadas. Entonces no se puede decir que los cupos existentes vayan a ser incrementados en un 10%, pero sí que aquellos sitios donde no existe un 10% de becas, tengan que incrementar los cupos para poder satisfacer esa necesidad. De tal manera, es posible pensar en un porcentaje que puede llegar apenas al 4 o 5% y que dará como resultado un aumento de cupos superior al 150 mil, por lo menos, de personas (en este caso, becadas) lo cual significa un esfuerzo, todavía modesto, pero considerable a corto plazo en el rendimiento interno del sistema.

¿Aumento de cupos o aumento de becas?

La tesis del proyecto es el aumento de becas, es decir, que del total de alumnos matriculados en un colegio, el 10% estén becados. En este caso puede haber dos posibilidades: que el colegio aumente los cupos para poder cumplir con ese requisito o que el plantel mantenga el mismo número de alumnos y beque al 10%.

El otro aspecto, que es el más importante, es la convivencia social dentro del sistema educativo. Nosotros heredamos de España la estructura colonial, donde el indio era subestimado y el negro era esclavo, y esas cuestiones que la Independencia transformó, todavía no han sido completamente modificadas dentro de la mentalidad de la comunidad; y en nuestro país subsisten actitudes racistas, disimuladas, subsisten discriminaciones tanto respecto del indio como del negro.

Discriminación social en los colegios privados

Esto se refleja en muchas cosas, sobre todo en el sistema educativo en donde hay sectores que, por discriminación social, por el nivel de ingresos, le está prohibido el acceso a esos colegios. Hasta hace muy pocos años les estaba prohibido, porque se utilizaban como sistemas para impedirlo, la partida de bautizo, la partida de matrimonio de los padres, y de otras cosas que todavía se aplican. Tal es el caso del precio elevado que se cobra en muchos planteles, lo cual también excluye forzosamente a la inmensa mayoría de la población que no podrá pagar jamás una pensión de esa naturaleza. Hay otros sistemas que son mucho más sutiles, pero la enfermedad es la misma; hay una actitud discriminatoria dentro de la sociedad, por motivos raciales, sociales, y entonces, así como los españoles creaban colegios exclusivos para personas de

qué les llevo a los NIÑOS?

COLOMBINAS

Colombina



no pueden
faltar en casa

determinadas características, nosotros, de una manera u otra, hemos mantenido la misma conducta, aun cuando entre nosotros el pretexto sea el económico. Pero el económico recoge todos los demás.

Dentro de todos los instrumentos de discriminación que hay dentro de la sociedad, el más grave es el instrumento discriminatorio del sistema educativo.

Porque allí se establece un muro desde el comienzo, desde la infancia, y se establecen niños predestinados al poder, a la influencia económica, y niños predestinados para la miseria. Esto no se puede transformar en muy poco tiempo, pero el proyecto de ley pretende iniciar la transformación para imponer la obligación a todo instituto docente de recibir alumnos que provengan de todos los sectores sociales.

**No se puede acabar
con la educación privada**

Ahora bien, hay que entender la educación como un servicio público, e imponerle obligaciones, pero no

incurrir en la violación de principios que son de fondo, como el de la libertad de enseñanza, y en realidades que también son de fondo, y que no se pueden desconocer, como son las realidades presupuestales y económicas de la nación.

Es peligroso acabar con la enseñanza privada por dos razones: 1) se acaba con la libertad de enseñanza, y 2) se desconocería una realidad económica. Entonces, si aceptamos el sector privado, tenemos que aceptarle ciertas características y empezar a modificárselas dentro de unas "reglas de juego".

**Coexistencia pacífica
del rico con el pobre**

En la coexistencia del rico con el pobre, y sus consecuencias, la que se debe transformar obligando al rico a aceptar al pobre en las aulas de sus hijos porque hasta este momento no ha querido, y ha burlado esa necesidad de convivencia social. Pero ojalá no fuera necesario obligarlo, sino que él tuviera conciencia solidaria para aceptarlo y procurarlo

El otro proyecto es sobre "Asociación de padres de familia".

Es indispensable que el padre de familia se incorpore a la junta directiva del colegio, ya que en esa forma va a ayudar, va a participar y decidir en las funciones internas del establecimiento donde estudia su hijo. Y todo esto será para su interés personal. Y al mismo tiempo podría hacerse responsable de continuar la labor del colegio en el hogar, ya que en este momento esta labor es nula por el total desconocimiento de los problemas educativos.

Así, cualquier reforma en las matrículas y pensiones va a tener la vigilancia directa de los padres de familia, y puede que ellos la acepten -yo no excluyo esa posibilidad-, que acepten un reajuste del 5% para atender los nuevos costos por estas becas, que lo admitan porque tienen una obligación de solidaridad social. Pero también puede suceder que no acepten el reajuste, sino que supriman ciertos gastos superfluos.

Hay que ayudar al sector privado

El tercer proyecto es el de colegios

cooperativos, que parte de esta realidad: como existe un sector privado muy fuerte en el sistema educativo, con un poder de influencia casi igual a la del Estado, y como es necesaria la preexistencia del sector privado por las razones que le mencionaba (libertad de enseñanza y de realidad del nivel de inversiones en educación), entonces lo importante es ayudar a desarrollar a ese sector con nuevas formas de empresa que permitan disminuir el peligro de afán de lucro en la educación y fortalecer la participación de la gente en la educación. Por lo tanto, se ha pensado que los colegios cooperativos es la fórmula que recoge esas reflexiones, porque allí se da un nuevo tipo de empresa. Ya el lucro y las utilidades de esa empresa van en beneficio de todos los cooperados y en beneficio de todo el sistema educativo, y no en beneficio de una sola persona o de un grupo de personas particularmente consideradas.

En segundo lugar, el sistema va a permitir participar a la gente. Y, tercero, va permitir que personas que tengan recursos, ayuden a crear nuevos colegios.

El Estado colombiano asegurará la inteligencia

El cuarto proyecto, trata sobre Seguro educativo obligatorio y la creación del fondo educativo. Uno de los factores de deserción -en menor grado- es la muerte del padre o de la persona de quien depende económicamente el alumno.

Así, pues, es necesario crear algún tipo de seguridades para el estudiante. De la misma manera que se aseguran los bienes inmuebles, la vida, es apenas lógico que el Estado trate de estimular, el seguro de la inteligencia. Sobre la base de primas muy modestas, que difícilmente serán superiores a los seis pesos como promedio -habrá sectores que tendrán que pagar mucho más-. Esto ofrece dos metas: por una parte la protección de una persona sobre el peligro de muerte del padre, y por otra parte, las posibilidades de capitalización social en beneficio de la educación, porque los dineros que no sean aplicados a la protección de esas personas o al pago de seguros, serán utilizados en labores de educación y construcciones. La obligación anual no pasará del 50 o 60%, lo que permite una capitalización, por el saldo que va a ser destinado a la educación, por las asociaciones de padres de familia, según propone el proyecto.

En realidad las primas van a ser muy bajas por la magnitud de perso-

REVOLUCION Y REBELION

Luis Carlos Galán Sarmiento ha sorprendido al país. Los dieciséis mil lectores de EL TIEMPO lo conocían como un periodista más del controvertido diario de la Calle Santos, que unas veces escribía notas editoriales, otras reportajes, y las más, crónicas "satelarias", con el seudónimo de Robinson Crusoe.

Cuando se anunció el gabinete del Presidente Duque, fue la piedra de escándalo o el punto de apoyo de un gobierno "con nuevo estilo", que daba participación a la juventud. Pero los más decían: "No puede ser posible que un jovencito de escasos 27 años reciba, como premio de grado, un ministerio, y no un ministerio cualquiera, sino el Ministerio de Educación, precisamente. Esa es la contribución que se le da a EL TIEMPO". Ahí está la oligarquía pintada. En este país la gente no se gana los ministerios por su capacidad y esfuerzo, sino que nacen para ministros". Estas y otras cuantas expresiones más fueron el plato después del 7 de agosto.

A Luis Carlos lo cogió el nombramiento sin pelucarse y sin arreglarse el bigote, que le daban apariencia de un personaje de Dante, pero con imagen en la juventud, especialmente en las jovencitas de la era "hippie", pero no le auguraban ni vigencia ni permanencia. Antes de los cien días, Luis Carlos mostró algo, algo realmente importante. No en el contenido propio de los proyectos a corto alcance, sobre los cuales tenemos nuestras reservas, sino sobre su proyección futura, ya que es la primera vez que en Colombia se adelantó en forma seria un debate nacional sobre la Educación y su desenvolvimiento social, con participación real de todo el país, ya que este tema estaba vedado y su decisión final estaba circunscrita a la clase clerical.

El Ministro Galán ha iniciado la revolución y la rebelión en la educación colombiana, con lo que él ha llamado "impulsar la justicia social en Colombia".

Su pensamiento está expresado en las declaraciones que en estas mismas páginas se publican.

nas aseguradas, y aprovechando la experiencia de planteles donde ya existe el sistema de seguro.

Los empréstitos extranjeros no pueden ir contra nuestra cultura

El proyecto sobre soberanía cultural parte de esta realidad: las comunicaciones por satélite han creado un nuevo instrumento para la divulgación educativa, que puede ser empleado en la educación. Pero como hay una nación que tiene las mayores acciones en los satélites, y es la que lanza y maneja estos aparatos, es peligroso que ella sea la única que maneje los programas educativos.

Entonces, lo proyectado es establecer una política nacional sobre el tema. La política consiste en que el Gobierno, en colaboración con otros países de Latinoamérica, negocie, en condiciones de igualdad, con los dueños de los satélites el uso de ellos.

Por otra parte, existe el problema de la asistencia técnica y el problema de los empréstitos externos para establecimientos educativos. Dichos empréstitos no se pueden solicitar sin contar con una reserva, porque se expone el país a perder la influencia en su propio sistema educativo, y se expone a la introducción de valores foráneos y métodos inaplicables en nuestro país.

Naturalmente este proyecto no busca aislar al país de la influencia cultural extranjera, porque eso sería desconocer la realidad de los tiempos.

El concepto de autonomía universitaria debe ser revaluado

En este momento, la entidad que le presta dinero a la universidad, le impone una serie de obligaciones, sin que esta pueda defenderse. En adelante, las opiniones de la Universidad colombiana, serán respaldadas por el Gobierno. Sin excluir la posibilidad de los empréstitos, se establecen políticas nacionales en el manejo de los mismos. Se plantea alguna actitud nacional sobre lo que deben ser los empréstitos externos.

Al mismo tiempo el Gobierno considera que es necesario tratar a la universidad como una institución adulta, de una entidad que puede obrar por sí misma. Dentro de ese propósito, como ya lo hizo con la elección del nuevo rector, el Gobierno le dió a la universidad la influencia decisiva, le concedió el derecho de nombrar su dirigente.

El concepto de autonomía universitaria está desprestigiado, porque en Colombia llevamos más de diez años

qué llevo hoy a la OFICINA?

CHOCOLATES RELLENOS

Colombina



los tiene ya en casa?

traginando con él hasta que se abusó del término, y perdió su valor. Pero se hace necesario un nuevo concepto: el de independencia de la universidad. Este concepto se traduce en una forma muy concreta, y es que la universidad sea el escenario de la libertad de pensamiento auténtico. Y contra la libertad de pensamiento conspiran toda clase de elementos, vengan de donde vengan, pero viciadas de las mismas fallas: el no querer aceptar el diálogo y no querer aceptar la confrontación intelectual. La independencia de la universidad es necesaria e indispensable para la sociedad, siempre y cuando sea el primer escenario crítico en el cual se analice la sociedad colombiana con objetividad, con valor y con franqueza para impulsar la transformación de la sociedad.

Ahora bien, hay realidades que condicionan esa independencia, por ejemplo, la de tipo económico. Habrá que estudiar para ver cómo se corrige, sobre la base de que es muy difícil hacerlo.

De acuerdo a la independencia uni-

versitaria, el Gobierno lanzará un proyecto de ley, por el cual el rector debe ser nombrado por la propia universidad. El espíritu del Gobierno es que la elección del rector debe nacer de la comunidad universitaria.

Servicio civil obligatorio

Como vimos, por todo el cuadro de rendimiento interno, las personas que pudimos llegar a un nivel de educación, somos una minoría. Somos menos del 8% de la población del país. Entonces, lo más lógico es que toda persona que recibió los beneficios de una educación reinvierta de alguna manera a la comunidad el beneficio que ha recibido, y trabaje en labores de integración nacional (alfabetización, construcción de viviendas, programas de acción comunal, etc). Y esta es la base del proyecto sobre servicio civil. El servicio busca no sólo que la persona lo devuelva a la sociedad, sino que la persona se haga consciente de la realidad social del país, que no siga juzgando a su país sobre informaciones superficiales.

Consecuencias de la influencia eclesial en la educación

Por el principio de libertad de enseñanza, es respetable y necesaria la presencia de la Iglesia en la educación. El problema no es la presencia, sino el contenido de la educación.

La Iglesia está examinando el papel que le corresponde desempeñar en una sociedad moderna, se está autoanalizando, y ha obtenido lecciones, tales como la de reconocer que no puede asumir actitudes dogmáticas, desarrollar la solidaridad social para no comprometerse con determinada clase social.

Ha habido consecuencias positivas y negativas. La Iglesia sufrió mucho para sustituir las fallas del Estado en la prestación de servicios educativos, y en el sector privado ejerce un papel decisivo. Negativos, probablemente en el contenido y en la orientación, porque la Iglesia no fue valiente en la crítica del sistema social, y por el contrario, se acomodó a la realidad social y la justificó.

El futuro de la universidad

Por Benjamín Ardila Buarta

En las sociedades industriales hay diversos tipos o modelos de organización universitaria. En los países subdesarrollados hay parodias, versiones y copias textuales de los programas, planias de personal, campus y departamentos de los claustros mayores de los países poderosos. Ello explica la viva ansiedad, sentida entre los estudiantes y en la comunidad, por darle a esta América Latina unas cabezas nacidas de universidades auténticas, nutridas de la savia natal, arraigadas a los ayeres y definidas hacia el porvenir de nuestro pueblo y de nuestro tiempo.

La universidad norteamericana - mitad estatal y mitad privada - obedece, en las eminencias que capacita para el sector público y los subsectores privados, a los requerimientos de la Unión. Cada vez que hay una Comisión de Estudios Internacionales, de las aulas salen los especialistas en idiomas, economías del área y antropología de las naciones que reciben la visita. Y si de las industrias, los mercados o el ambiente rural se trata, las Fundaciones apoyan los estudios superespecializados de aspirantes a becas o llaman al servicio activo a quienes -bajo su patrocinio- obtuvieron los certificados y créditos para las funciones que se demandan.

Y la universidad rusa, hermanada con la Academia de Ciencias, es intérprete del modelo estatal que se inauguró en 1917. Nacionalizados los sectores básicos de la economía por el modelo socialista, la universidad soviética está íntimamente ligada al Estado para suministrar a la industria pesada, al ARTEL agrícola o a la investigación científica, los cuadros que demanda, a veces con premura, el desarrollo acelerado de la vida nacional o de los países hermanos en el Comecón, en el Tratado de Varsovia, en el Socialismo. En dos palabras: el Claustro Americano produce los profesionales que su política y sus industrias y sus fundaciones requieren. Y la universidad soviética, en armonía con el sector público, capacita los conductores que la economía socialista pide.

La universidad francesa es pública desde la época del Primer Imperio. La industria, el comercio, el agro, en cambio, están en manos privadas. Esta circunstancia distancia al sector privado de sus obligaciones para con la universidad francesa. Parece que es difícil compaginar la economía de mercado con la universidad completamente pública. La correlación, el entendimiento, el ensamblaje de necesidades que se advierte entre la economía y la universidad de las

dos superpotencias, no se vé entre la ilustre universidad francesa y las industrias que constituyen el sector dinámico de su economía. Estas anotaciones son importantes porque es útil tener en cuenta el modelo sobre el cual está montada la economía nacional, antes de señalar el ideal de los claustros perfectos. En Colombia es imposible despojar al Estado y a la Universidad Pública de su carácter de semillero óptimo de sus investigaciones, de fuente de su clase rectora, de laboratorio para la investigación de tendencias claras de su economía, de su pueblo y de su ciencia. Y a su lado, bajo el control académico y físico correspondiente, quedará el sector privado de la alta cultura, sus universidades antiguas o recientes, deben desempeñar el papel que la historia, el Estado y la comunidad les asigne. La industria, el campo y el comercio deben vincularse a la universidad privada, con becas y con legados y apoyos múltiples, para estimular en ella la investigación y el estudio que le permita a la economía nacional capacitar los cuadros de sus áreas correspondientes. Naturalmente el profesional que pide el programa de desarrollo anhelado debe, preferencialmente, ser formado con el respaldo y el pensum académico que señale la comunidad.

La universidad

prepara la clase dirigente

Se ha dicho, con justicia, que la clase dirigente del país está en crisis. Nada más cierto. La nación requiere, a marchas forzadas y en todos sus estamentos, una nueva clase rectora que inicie una vasta rectificación histórica. Esa nueva Colombia solo puede salir de los talleres, de los laboratorios y de los campos. Pero las minorías capacitadas y egregias que haga el cambio de guardia en el momento de la "circulación de las élites", deben salir de la universidad.

Se respira en los claustros un aire de rechazo contra el establecimiento. Si bien es cierto que la victoria socialista y pacífica de Chile ha señalado los rumbos del cambio sin el sacrificio de la guerrilla y de la muerte. Pero no nos podemos equivocar: la generación que se levanta en la universidad colombiana es socialista en un porcentaje elevado. El estudio de los problemas nacionales apasiona a los estudiantes y la llegada de miles de aspirantes venidos de las capas populares al claustro, refleja en la cafetería y en la cátedra las angustias sociales de la patria. La universidad es de avanzada porque cada generación es revolucionaria para la que le precede y reaccionaria con respecto a la posterior.

La universidad desea una suma de factores de conexión con el pueblo.

En ella se respira el anhelo de esta "humanidad sumergida" en el marginalismo, en el subdesarrollo y el atraso. Los claustros demandan, en programas y en textos, una aproximación a las realidades y un alejamiento de una suma excesiva de teorías sin aplicación en el ámbito donde se moverá la vida y se desenvolverá la acción de la juventud togada.

El país no puede vivir de espaldas a la universidad ni las aulas pueden construirse sin tener en cuenta las realidades nacionales. El debate sobre la universidad está inserto en el plan general de desarrollo económico de la patria. El país debe producir el profesional óptimo que emprenda, en el nivel de sus capacidades y en el "habitat" de su acción, una vasta labor de acercamiento de las masas a las ideas-fuerzas de la nación que surge.

Con todo, hace falta una política social en la universidad. Sin becas suficientes, sin restaurantes y residencias a precio módico, sin libros al costo, sin tarifas diferenciales en los servicios públicos, el estudiante de condición obrera y campesina no podrá llegar al diploma ni permanecer en la universidad. El enciclopedista lo dijo en mejores palabras: el talento se encuentra por igual en chozas y palacios, pero más en las chozas porque ellas son mayorías sobre los palacios.

Este desbaratado preámbulo al futuro de la universidad nos permite desgajar algunas conclusiones. Entre ellas las siguientes:

Así como las sociedades industriales buscan un modelo de universidad que corresponda a sus aspiraciones económicas y sociales, los países subdesarrollados deben generar un modelo de claustro que no sea imitación de las aulas que se han construido para satisfacer la elasticidad de otra demanda.

A) El país tiene necesidad de una nueva clase rectora y esta solo puede salir de la universidad, previo contacto de sus mejores egresados con las realidades nacionales y las esperanzas de las mayorías ascendentes.

B) Se necesita que el país y la universidad constituyan, en su programación del presente y del porvenir, un conjunto armónico que corresponda a las posibilidades de nuestros recursos materiales y humanos y al ideal de la república perfecta.

C) Para democratizar la enseñanza es indispensable una política social sobre profesores y alumnos de la universidad. Es necesario entender que los costos de la enseñanza superior no comportan gastos inútiles ni lujos superfluos, sino que, muy por el contrario, constituyan una inversión reproductiva, un activo fijo, un rubro cuyo poder multiplicador empieza dentro de pocos años.

Discurso del Ministro de Educación de Colombia, presidente de la delegación de Colombia a la XVI sesión de la conferencia general de la UNESCO

París, octubre 22 de 1970

Señor Presidente, señores delegados, señoras y señores:

Deseo unirme a los jefes de delegación que han expresado al Sr. Presidente sinceras felicitaciones por la merecida elección para dirigir esta Décima Sexta Conferencia General de la Unesco. Asimismo, quiero manifestar mi admiración por los documentos y programas presentados por el Director General.

Hemos escuchado en esta Conferencia numerosas e importantes intervenciones sobre política y filosofía de la Unesco. Es muy poco lo que puedo agregar como Ministro de Educación Nacional de Colombia. Hace menos de tres meses inicié mis funciones de Ministro, cargo para el cual fui nombrado por el Presidente Misael Pastrana Borrero, un gobernante joven que tiene confianza en la intuición de las nuevas generaciones. En la mitad del decenio anterior estuve en la universidad como estudiante y allí fui testigo inmediato de las actitudes asumidas por la nueva generación. Participé en varias manifestaciones y asambleas de los jóvenes e inclusive, por una coincidencia afortunada para mí, me encontraba en París el día que comenzaron los acontecimientos de mayo de 1968. Me acompañaban varios estudiantes franceses y extranjeros, con los cuales conviví en el Barrio Latino cuando se generalizaban las manifestaciones. Allí escuché íntimamente a la juventud europea en días muy especiales. Creo sinceramente y sin ninguna presunción que mi testimonio sobre la juventud contemporánea puede tener alguna utilidad para esta Conferencia y por eso me atrevo a dedicar mi exposición a este tema.

La visión de un joven

Deseo hablarles sobre mi generación. No pretendo asumir la representación de los jóvenes porque considero que las distintas tendencias y orientaciones existentes en la juventud necesitan voceros específicos. Mis palabras deben entenderse apenas como la visión de un joven acerca de la responsabilidad, las posibilidades y las circunstancias de su propia generación.

No creo que mi generación sea ni superior ni inferior a las anteriores. Probablemente tenemos defectos y virtudes semejantes. Sin embargo, en términos generales mis contemporáneos poseen un grado de conciencia mayor sobre sí mismos. Es decir, partimos de una base más alta para obrar en el planeta. Y la altura de esta base nos la proporciona el esfuerzo de la ciencia y del pensamiento realizado por las generaciones anteriores. En nosotros sigue madurando la mente humana sólo que ahora se expresa con una visión menos confusa del pasado y el porvenir de toda la especie.

La tercera generación del siglo xx

Creo que nadie debe sorprenderse por el abismo que separa a las generaciones actuales. Este impresionante siglo XX que llevó la vida terrestre al espacio por primera vez, tenía que producir en el último tercio una generación sacudida y conmovida por tantos hechos científicos, políticos, sociales, económicos y religiosos, acumulados y concatenados desde el comienzo de la centuria.

Cuanto se sembró desde la Primera Guerra Mundial comienza a dar cosecha casi dos generaciones más tarde. La simiente no ha podido ser más explosiva. En este siglo la guerra alcanzó por primera vez y simultáneamente todos los rincones del planeta. Los nuevos instrumentos ofensivos crearon la posibilidad de provocar en pocos minutos el final apocalíptico. Los medios de comunicación multiplicarán la aproximación física entre todos los hombres. Nació la sociedad internacional y aparecieron algunos indicios, aún débiles, de una comunidad mundial y una economía mundial. En todas las naciones empezó el derrumbe de clases superiores autoelegidas que siempre habían obrado con la idea de que tenían derecho nato para gozar del poder y la riqueza. El sexo dejó de ser tema intocable. Se inició la emancipación de la mujer. En la creciente urbanización no sólo aparecieron nuevas condiciones de vida y organización para millones de seres sino que evolucionaron las formas del dolor y de lucha por la supervivencia.

Un siglo después de la abolición formal de la esclavitud, el racismo reveló la profundidad de la separación existente entre las razas. Las estructuras familiares sufrieron crisis y desfiguraciones profundas mientras se descubrían nuevos criterios e instrumentos para programar la procreación de los hombres. El problema del hambre fue reconocido como una de las preocupaciones fundamentales del planeta. La industrialización, provocada por la transformación de los medios de producción, creó sociedades opulentas y el abismo entre países ricos y pobres adquirió proporciones vergonzosas para la dignidad de la especie. El imperialismo mostró formas e instrumentos nuevos, mientras se multiplicaba la libertad simplemente política de las antiguas colonias. En fin, ustedes conocen mejor que yo el itinerario histórico de este siglo.

Para algunos jóvenes, esta enumeración apresurada de los hechos del siglo XX que se han reflejado en mi generación, puede resumirse en una sola cosa: la evolución de la especie está viviendo una fase de aceleración. Avanzamos hacia otros niveles de conciencia. Está terminando no sólo una época histórica sino una época espiritual. Es muy explicable que la velocidad del proceso y el instinto de conservación de las cosas moribundas originen temores, desajustes y angustias.

Dos actitudes: conciencia y evasión

Bastantes jóvenes queremos vivir conscientemente este doloroso alumbramiento de nuevos valores, instituciones y sistemas. Otros prefieren huir para no sentirse, para evitar el desasosiego de un espíritu humano que aparentemente no tiene meta ni principio unificador que lo guíe. Muchos desean fugarse hacia el silencio y la soledad de las drogas y los alucinógenos. No son la mayoría pero su drama impresiona y provoca generalizaciones apresuradas. En el fondo todos los jóvenes, y creo que los adultos también, hemos sentido temor y desesperanza al hallarnos solos ante los últimos problemas y los grandes misterios que plantea el alma -en este siglo con mayor franqueza- misterios que nadie sabe resolver.

De lo individual a lo colectivo

En cualquier intento para encontrar una explicación y un sentido a lo que sucede, es indispensable la observación cuidadosa de lo que está muriendo. Hasta hace poco tiempo, cada hombre sólo podía ver en sí mismo la razón y el fin de su existencia, salvarse eternamente y solos era el anhelo de muchos.

En este siglo, cuando la ciencia comprobó que el planeta ha sido escenario de la lenta evolución de la vida y que cada uno de nosotros es fruto de lo que Teilhard de Chardin llamó "el ascenso de la materia hacia la conciencia" nadie puede desconocer, si obra con objetividad científica, que no se basta a sí mismo y en cambio, como lo han dicho espíritus superiores del presente siglo, existen infinitas prolongaciones hacia el pasado y hacia el porvenir en todo lo que somos y en todo lo que hacemos.

Por este motivo la perspectiva ha cambiado para las dos últimas generaciones. La antigua conciencia humana individual ha comenzado a ceder frente a una conciencia humana colectiva de modo que cada hombre se ha visto obligado a comprender cada vez más que su vida debe integrarse a la de toda la especie. En otras palabras, lo que está moribundo -aun cuando desconozcamos cuánto durará la agonía- es el egoísmo, vale decir, el concepto de que cada hombre tiene en sí mismo la razón y el sentido de su existencia. Ha surgido, sin embargo, un nuevo egoísmo que trasciende al individuo y se ubica en el nivel de las naciones. Por eso algunos países se consideran centro exclusivo de la Tierra y contemplan la miseria, el hambre, la ignorancia y la violencia en el resto del planeta como problemas ajenos que sólo cuentan cuando amenazan los factores de poder político mundial. En el ambiente interno de los países, la situación no es muy diferente y allí el antiguo egoísmo todavía se manifiesta en diversas formas; las clases sociales que se creen superiores no renuncian fácilmente a sus privilegios e insisten en la supervivencia de las discriminaciones económicas y sociales. En fin, muchos hombres y muchas naciones todavía creen que cuanto les rodea está simplemente yuxtapuesto a ellos o a ellas, sin vínculo real y profundo.

La paradoja de nuestro siglo

Nuestra época sufre una paradoja que no por conocida puede olvidarse en estos momentos y en esta Asamblea mientras la ciencia y la técnica han favorecido los factores materiales de una posible comunidad mundial, todavía no nace un orden mundial que guarde proporción con las nuevas posibilidades del progreso científico. La antinomia del mundo contemporáneo consiste en que estos avances físicos que nos han permitido controlar y dominar la naturaleza, no han tenido en el interior del hombre y menos en el ambiente de las naciones el mismo avance hacia la unidad. La evolución moral y espiritual ha sido inferior al progreso científico, sin el mismo aliento universal y por eso el desconcierto y el caos en que vivimos.

Yo creo que la juventud –más por intuición que por conocimiento– está captando la urgente necesidad de profundos movimientos renovadores. La rebelión de los jóvenes no nace simplemente del afán de convertirse en grupo de presión política, aun cuando algunos jóvenes así lo quieran y varios adultos procuren utilizarlos para esos fines. Hoy el aspecto cuantitativo puede darles a los jóvenes opciones políticas nuevas en sus países, pero ese no es el factor sustantivo. Cada joven tiene una idea –buena o deficiente– sobre lo que debe ser la sociedad y no sobre lo que es la sociedad. Por esa razón, cuando no se ha comprometido con intereses egoístas, cuando mira con altruismo al horizonte de la especie, necesariamente se considera insatisfecho con la realidad.

Esta inconformidad ya es un aporte útil. Numerosas veces el joven no puede concretar su insatisfacción en fórmulas superiores a las vigentes en cada país y en múltiples casos está seducido por utopías, pero su actitud crítica sobre lo existente es honesta y tiene el inmenso beneficio de recordarles a los adultos que la evolución de la especie no ha cesado nunca y que continúa en cada generación y en cada hombre. Todo cambia y todo debe seguir cambiando, aun cuando no podamos imaginar qué sucederá, ni siquiera dentro de veinte o treinta años cuando los jóvenes de hoy seremos interpelados y criticados por los adolescentes del año 2000, ojalá con menos agresividad, escepticismo y violencia.

La educación: primera herramienta

En este propósito inmediato de acelerar la agonía del egoísmo –en los individuos y en las naciones– la educación, la cultura y la ciencia son instrumentos esenciales. La educación especialmente debe ser la primera herramienta de un orden mundial nuevo. Para ese fin debe purificarse de todo clasismo y dejar de ser privilegio de los hombres y las naciones que tienen determinadas ventajas económicas y sociales. No podemos seguir educando para conservar privilegios, cuando lo que se necesita es eliminarlos. Tampoco debe subsistir una educación que discrimine y divida cuando la evolución de la especie reclama la integración y la unidad. Los satélites y los medios modernos de comunicación ofrecen una posibilidad excelente de favorecer esa integración, inclusive con dimensión internacional; eso sí, es necesario como lo ha sostenido Colombia en varias oportunidades, que el uso de estos recursos modernos no se limite a programas y contenidos unilateralmente establecidos por la Nación que coloca los satélites en el espacio.

En todo caso, de la educación que ha estimulado en cada individuo el aislamiento, para que busque en sí mismo la razón de su existencia, tenemos que avanzar hacia la educación que incorpora a cada individuo en el consorcio humano y estimula sus actividades y sentimientos desocialización y, por consiguiente, de interdependencia respecto al resto de los hombres. La educación antigua, orientada a despertar en el joven el ánimo de lucro, como primer motor vital, debemos reemplazarla por una educación moderna que forme y alimente el espíritu de solidaridad.

Como ya lo han señalado muchos jóvenes, durante los últimos años, la sociedad de consumo no puede ser el ideal de la especie. Y si lo ha sido, después de la Segunda Guerra Mundial, buena parte de la responsabilidad le incumbe a la ausencia de la filosofía de la educación.

El incesante nacimiento

La nueva educación debe ser integral y completa. Integral en cuanto al desarrollo de los integrantes del hombre (cuerpo, mente y sentimiento) y completa porque debe abarcar todas las edades y estamentos sociales. En el fondo, la educación debe ser el incesante nacimiento espiritual del hombre; el sendero que le abra los caminos hacia el interior de su ser, en donde está su fuerza creadora, su poder liberador. De ahí que la acción y papel de la educación no termina nunca y debe cubrir todas las etapas de la vida del hombre. De ahí, también, que la libertad de pensamiento sea condición indispensable de la educación moderna, donde no caben dogmas, verdades indiscutibles, afirmaciones incontrovertibles, ni esquemas rígidos definidos por una institución o doctrina.

Durante los últimos siglos los hombres creímos que las leyes formales y exteriores eran la única garantía del orden y progreso de la especie. Ahora sabemos que lo importante son las leyes interiores, aquellas que establece la educación en la conciencia de cada hombre. Por eso, la primera condición de cualquier propósito serio de paz perdurable en la humanidad es conseguir que los hombres no obren por coacción sino por convicción y esto sólo se consigue a través de esfuerzos educativos. Esta verdad evidente se olvida, por ejemplo, cuando los presupuestos militares crecen en la misma medida en que disminuye o se paraliza la proporción de los presupuestos para la educación. Cuando la paz mundial se garantiza armando a los hombres y no educándolos.

Para mí fue sorprendente que un presupuesto tan bajo como el de la Unesco, frente a la tarea que esperamos de ella, hubiera originado en esta Conferencia un debate sobre límite a los aportes de los países, especialmente en algunas de las naciones más avanzadas. Es decepcionante que se limite el gasto de unos pocos millones de dólares en desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, cuando no se escatima ninguna intervención en la guerra y el armamentismo. En ese debate se demostró hasta qué extremo el enfoque predominante en algunas mentes de las generaciones actuales es equivocado y cómo la educación sigue encerrada por el egoísmo.

Resulta inconsecuente, entonces, que las generaciones dominantes se pregunten por qué los jóvenes obran con violencia.

La ciencia: mecanismo de ascensión

Pero no es sólo la educación lo que está al servicio del egoísmo. La ciencia también. La ciencia está estimulada por la preocupación de darles bienestar a las minorías que tienen los recursos para buscar comodidades y cuando no es por esto, la ciencia avanza impulsada tan sólo por el interés de algunas naciones de perfeccionar medios ofensivos. Muchos jóvenes pensamos que la ciencia debe ser mecanismo de ascensión de la vida y no otro instrumento para destruirla. La ciencia tampoco debe existir apenas para mostrarse soberbia e independiente de los valores éticos, cuando le corresponde precisamente la responsabilidad moral de orientar las conciencias.

En cuanto a la cultura es claro que no puede seguir reservada a las élites. Como si el refinamiento estético fuera derecho exclusivo de los opulentos, como si todo ser humano no pudiera participar en el goce y perfeccionamiento de obras y valores artísticos acumulados en muchos siglos por miles de hombres de todas las razas y todos los continentes.

¿La econometría o el hombre?

Es necesario que vinculemos estas ideas generales a lo inmediato. Dentro de poco tiempo comenzaremos el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El primero abrió un vasto horizonte, si bien es cierto que a la mayoría nos dejó insatisfechos. Los problemas son tan serios y apremiantes que las estrategias concebidas para el plazo de diez años deberían ser mucho más ambiciosas.

De lo contrario empezaremos el próximo milenio sin cambiar sensiblemente las discriminaciones e injusticias del mundo contemporáneo. En el decenio pasado las metas fueron primordialmente cuantitativas y resultaron inferiores a las necesidades. En el próximo, el acento de lo cualitativo tendrá que ser mayor. En el primer decenio lo importante fue la econometría, en el segundo tiene que ser el hombre; de modo específico, los avances en educación calificarán la profundidad de los progresos del Segundo Decenio.

Cada día es más ostensible que los aumentos de la productividad nacional y la redistribución del ingreso son inconsistentes si no están acompañados o determinados por la renovación de los sistemas educativos. Por otra parte, cualquier plan de reforma al comercio internacional—como la idea de crear un sistema de preferencias—resultará insuficiente si no se mejora la educación para capacitar a los países que gozarán de ventajas arancelarias. La misma asistencia financiera a largo plazo debe dirigirse en mayor volumen hacia la educación y no al financiamiento de las exportaciones de los grandes países industriales, como sucede ahora. En el caso concreto de la transferencia de tecnología, ningún esfuerzo será significativo si no se transforman los programas educativos para multiplicar las posibilidades de asimilación de una ciencia más exigente y complicada.

Una mayor responsabilidad

En los últimos diez años, numerosos universitarios de países pertenecientes al Grupo de los 77, jamás supieron que Naciones Unidas había convocado a todos sus miembros para trabajar durante un decenio entero en los problemas de la cooperación internacional en función del desarrollo. El llamamiento sólo lo conocieron los medios diplomáticos y los sectores especializados de los gobiernos. Ahora empieza un decenio muy distinto y en esta ocasión la juventud observará más conscientemente lo que se haga o se deje de hacer en la articulación de una estrategia internacional hacia el desarrollo, inspirada en la necesidad de elevar el nivel material y espiritual del hombre. Éste representa una responsabilidad mayor para todos los instrumentos de Naciones Unidas porque muchos jóvenes sólo reconocerán la importancia de la misma organización si contribuye realmente a las tareas del desarrollo económico y el cambio social y no se limita a la labor esencialmente política de apagar los incendios sin retirar los combustibles que los provocan y estimulan.

Esta labor de defensa de la paz que cumplen todos los organismos de las Naciones Unidas ha merecido el reconocimiento general, sin embargo quisiéramos que la sociedad internacional se justificara no sólo por la preservación de la paz sino como instrumento de solidaridad entre los hombres frente a los graves problemas existentes en las tres cuartas partes de la tierra.

El horizonte de la unesco

En el caso específico de la Unesco quisiéramos ver un horizonte más dilatado y participar en un programa de trabajo más ambicioso. Comprendemos, sin embargo, que la Unesco sólo podrá ofrecer este panorama y cumplir esa labor cuando la cooperación internacional y la ayuda multilateral se multipliquen. Muchos jóvenes creemos que si cada Nación mira el planeta con una perspectiva superior a sus propios intereses, todavía es posible que la humanidad comience el próximo milenio en un nivel de conciencia colectiva más propicia para la unidad y la solidaridad de la especie.

Hoy los jóvenes pedimos un mundo diferente y estamos inconformes por el abismo que separa lo que proclaman las naciones y lo que realmente hacen. Bastantes Jóvenes desafortunadamente piensan que la violencia es el único instrumento eficaz para los cambios sociales. Hoy algunos de ellos están en las guerrillas y muchas inteligencias honestas se han frustrado en las selvas donde las guerrillas intentan una subversión inútil y contraproducente. Sin embargo, muchos jóvenes mantenemos la esperanza en conseguir las transformaciones mediante la evolución mental y espiritual que determina la educación.

Por eso nos hemos incorporado a las instituciones que dirigen la educación.

Esta labor es menos espectacular, pero sin duda alguna más profunda y perdurable.

Muchos de ustedes pensarán que todo lo que he dicho son utopías. Probablemente lo son a corto plazo, pero, si los jóvenes no soñamos con una realidad superior para el planeta, ¿quién puede soñar en medio de una humanidad confundida, escéptica, angustiada y egoísta? A la juventud, y lo digo con la objetividad de quien pronto dejará de ser joven, le corresponde reflejar las nuevas situaciones de la especie que muchas veces resultan incomprensibles para quienes pasaron la plenitud de sus vidas y llegaron a la edad donde se debilita la intuición y predomina la experiencia.

El criterio de pablo vi

Permítanme decirles finalmente que considero muy objetivo el criterio para observar a la juventud que me expuso Su Santidad Pablo VI, en una audiencia privada el sábado último y que el Papa ha reiterado en varias oportunidades: "En la inconformidad de los jóvenes, en su impaciencia y en todas sus actitudes, hay un fondo bueno, por este motivo, la primera obligación de quien tiene la responsabilidad de los jóvenes es saber buscar y entender ese fondo bueno".

Como persona joven que tiene la responsabilidad de los jóvenes en Colombia, he creído que mi aporte en este debate general debía ser la exposición de un punto de vista sobre lo que piensa y siente mi generación. Probablemente, y soy el primero en reconocerlo, lo que he hecho ha sido presentar lo que sueña la juventud. Pero, insisto, el presente no se supera si no existe la capacidad de imaginar el porvenir que lo trascienda. Imaginarlo es no sólo un derecho de las nuevas generaciones, sino uno de sus principales deberes con el resto de la especie. Y todo esto lo digo con franqueza en este escenario, porque la Unesco es un organismo internacional que ha merecido la confianza de los jóvenes a pesar de sus fallas y limitaciones. La Unesco nos inspiró fé por su visión progresista de la evolución del planeta, por su valor en la lucha contra el colonialismo y todo lo que atropelle la dignidad humana, por la abnegación de sus funcionarios y expertos, por su interés en los problemas y circunstancias de los jóvenes, por su deseo sincero de fomentar la participación de la juventud y dialogar con ella.

Quiero expresar, como funcionario, pero sobre todo como joven, mis esperanzas en la Unesco. Aquí debe reflejarse, como en ningún otro organismo internacional, la aparición de una nueva mentalidad de las clases dirigentes en todo el mundo. El fortalecimiento decidido de la Unesco es esencial para el porvenir de los principios e ideales que dieron origen a las Naciones Unidas. Los países menos desarrollados sólo podemos dar aportes financieros modestos, pero ello nos obliga más a contribuir con nuestros mejores talentos para que en la Unesco se recoja lo mejor de espíritu humano en el más noble de los esfuerzos humanos: el esfuerzo por saber más, para crear más, por investigar más para ser más conscientes y en términos de síntesis, el esfuerzo por descubrir el destino de la especie para que todas las naciones puedan alcanzarlo solidariamente.

Mil gracias.

La universidad, reflejo del sistema

Discurso del ministro de Educación ante el Senado de la República

Bogotá, 1971

Llegamos entonces al tema que más ha preocupado al país en los últimos meses, el problema de la universidad. Creo que está muy clara una idea: el problema fundamental de la educación colombiana no está en la universidad, a pesar de que la realidad de la crisis de la universidad merece la mayor preocupación del país.

Pero la verdad es que el problema está en el resto del sistema educativo y que en la universidad lo único que está ocurriendo, o una de las cosas fundamentales que están ocurriendo, es el hecho de que se refleja allí la mayoría de las deficiencias del resto del sistema educativo. Porque basta pensar cuál puede ser el problema educativo de las universidades si ellas tienen escasamente un poco más de ochenta mil estudiantes, mientras los tres millones de niños que deberían estar en la enseñanza primaria se encuentran en las condiciones que ya he expuesto, y mientras los 2.300.000 jóvenes que están en la edad adecuada para encontrarse en la educación media se hallan también en condiciones deplorables y deficientes.

¿Qué tipo de estudiante es el que llega a la universidad? Un estudiante necesariamente mediocre, necesariamente impreparado, acostumbrado a una metodología pedagógica pobre, anacrónica, que no despierta en él una capacidad de investigación, una capacidad creadora. Es una persona memorista, es un repetidor, es una persona que busca el camino del menor esfuerzo y que, por consiguiente, llega en condiciones de penuria intelectual a manos de la universidad.

Lo menos que le sucede a la universidad colombiana es verse obligada a emplear, por lo menos, uno o dos años de periodo académico universitario para tratar de reparar las fallas del estudiante por culpa de la educación media. Pero la universidad, en sí misma, tiene fallas graves. La primera de ellas salta a la vista, después de esta exposición. Es la desvinculación de la universidad respecto del resto del sistema educativo.

La universidad inicia sus programas académicos sin considerar cuidadosamente los programas académicos desarrollados en los demás niveles del sistema. Simplemente superpone sus programas a los que se cumplieron en primaria y media, pero no busca garantizar coherencia con tales programas. Y, por esa razón, emplea por lo menos el treinta por ciento de su tiempo en reparar y enmendar las deficiencias de la educación media.

La inmensa mayoría de las universidades, por no decir todas, carecen de programas de formación de profesores. De la misma manera que el profesor de educación media muchas veces se improvisa. No existen programas definidos de capacitación de profesores a nivel universitario. Simplemente, los ex alumnos, a los dos o tres años del grado y ante la escasez de profesores, se improvisan como tales.

Realmente lo que ocurre es un verdadero incesto intelectual. Se reproducen, de generación en generación, cada vez con mayor debilidad y deficiencia, los escasos recursos y las escasas calidades intelectuales ofrecidas por los educadores que en algún momento iniciaron el proceso.

Basta dar un dato que aclara mucho el problema: en 1958, las universidades colombianas tenían un poco más de 17.000 estudiantes. Trece años más tarde superan los 87.000 estudiantes. Si se incluye al resto de la educación superior, la que no es estrictamente universitaria, hay 110.000 alumnos en la educación superior. Se puede decir que, en trece años, se ha quintuplicado los alumnos en las universidades colombianas. Es obvio que este proceso determinaba una inmensa responsabilidad, un inmenso desafío a la universidad, para que preparara el profesorado necesario, ampliara sus instalaciones, pudiera servir satisfactoriamente las aspiraciones de estos estudiantes.

Quiero advertir que estoy hablando tanto de la universidad pública como de la privada, porque las cifras que estoy usando son cifras de carácter general.

¿Fábrica de profesionales o factor de transformación?

La universidad, en sí misma, ha sido una universidad sin horizonte ni meta consciente. La universidad colombiana establece unos cupos de estudiantes de ingeniería simplemente porque son los estudiantes que caben en un salón, y trata de llevarlos del primero al quinto a través de unos programas académicos que ella analizaremos, sin otra preocupación que la de producir profesionales.

Nunca se ha planteado la universidad colombiana, por ejemplo, esta pregunta: ¿de qué manera, a través de este número y calidad de profesionales se puede contribuir a darle al país los recursos intelectuales necesarios para obtener determinadas metas en el desarrollo de la Nación? Ninguna universidad sabe qué fenómenos determina en la Nación con los profesionales que está produciendo.

Ayer se mencionaba, en una interpelación al señor Ministro de Agricultura, que centenares de agrónomos se encuentran sin empleo. Esto muestra una serie de paradojas: ¿realmente hemos llegado ya a la situación increíble de que el país tiene los agrónomos necesarios para que el desarrollo de su capacidad productiva en el medio rural, o lo que pasa es que esos programas no están realmente vinculados a la realidad nacional, y han creado un agrónomo de escritorio que no tiene un contacto claro con las responsabilidades que debería cumplir por razón de su formación profesional?

No ha habido un inventario de recursos humanos en el país. No sabemos hacia dónde nos dirigimos con todo este esfuerzo de 87.000 personas que se encuentran en la educación superior, y que están buscando un título profesional, no porque ello esté ligado a unas aspiraciones nacionales, sino simplemente porque ello les va a dar un status profesional y un status social. La universidad no ha considerado ningún examen de recursos humanos en la realidad nacional para ver cómo sirve a esa realidad nacional.

La universidad no ha formado los profesores que debía formar en los demás niveles del sistema educativo. Y esta es la mejor manera como la universidad puede influir en la comunidad. Se habla constantemente de la necesidad de que tengamos una universidad comprometida con la comunidad; y ¿cuál es la mejor manera de que la universidad se comprometa con la comunidad?

Obviamente debe ser proporcionándole los profesores al resto del sistema educativo, para poner en marcha procesos de carácter intelectual en el país y transformar la realidad de la educación colombiana.

Una universidad extranjera

No hay tampoco en la universidad colombiana verdadera investigación, y la escasa investigación que se ha cumplido en los últimos cinco años apenas empieza a tener contacto con las realidades de la comunidad. Nos hemos puesto en el lujo o la ingenuidad de repetir investigaciones ya hechas, en vez de investigar lo que sucede en el país, para que ese enriquecimiento de conocimientos tenga consecuencias ciertas en las características de la Nación y para que la universidad determine transformaciones serias y profundas en la sociedad. Escasamente el 20% del presupuesto en las universidades colombianas se está aplicando a investigación.

Por otra parte, debemos observar los programas. Los programas de las universidades no sólo, como ya lo mencionaba, están absolutamente aislados de los programas del resto del sistema educativo en los demás niveles, sino que son un trasplante de los programas académicos que se siguen en las universidades extranjeras.

Cuando en una universidad colombiana se va a resolver qué se enseña en ingeniería, química, agronomía o medicina, no se hace un examen de cuál es la realidad colombiana para tratar de producir un profesional que guarde armonía con esa realidad industrial o agropecuaria o sanitaria que esté viviendo el país y que, por consiguiente, sea capaz de transformar la capacidad productiva del país.

Simplemente se toma un programa de una universidad norteamericana, un programa de una universidad francesa o un programa de una universidad de cualquier ubicación entre los países desarrollados y se hace un ensamble oficial de él, se establece un currículum y se pretende que el estudiante siga su formación profesional o científica a través de ese programa.

Esa es la triste realidad: la universidad colombiana no ha ido a la verdad del país para tratar de adecuar sus programas académicos a esa verdad, para transformarla ciertamente y para formar el profesional que requiere Colombia.

Ante esa realidad sobran muchos comentarios. Sobran comentarios, inclusive, sobre la fuga de cerebros. O sobre el hecho de que nuestro profesional sea un profesional con puntos de referencia casi exclusivamente extranjeros, tanto en todos los ideales que puedan motivarlos socialmente como en el hecho mismo de su capacitación académica. Se da el caso, por ejemplo, de que los estudiantes de derecho emplean dos años en estudiar derecho romano, que obviamente tiene gran importancia y le da un fundamento por distintas razones a toda la estructura jurídica de nuestras instituciones. Pero, a pesar de gastar dos años en el derecho romano, en los cinco años de universidad nunca los llevan a una cárcel para conocer cuál es la realidad del sistema carcelario del país. Es una educación jurídica que se da en teoría, dentro de un salón, sin mostrar objetivamente el país. El estudiante de derecho, para citar una de las carreras más divulgadas en el país, es un estudiante que generalmente llega al contacto profesional y al contacto con la sociedad, sin tener idea clara sobre lo que pasa en esa sociedad. Le han enseñado, le han dado una formación jurídica consistente totalmente en conceptos teóricos pero no es un contacto con lo concreto, con lo cierto que existe en el país.

¿Para qué hablar de las demás profesiones? ¿Para qué hablar de algunas facultades de ingeniería que enseñan las teorías, por ejemplo, de las hidroeléctricas, con base en modelos norteamericanos, en realidades norteamericanas?

No hay una sola universidad colombiana que pueda afirmar hoy que, al enseñar ese tipo de materias, hacen un examen del potencial eléctrico del país. Hablamos aquí de las grandes represas existentes en los Estados Unidos o en Europa. Lo mismo sucede en todas las profesiones. La medicina: aquí en el parlamento hay distinguidos senadores que saben muy bien cuál es el contacto que existe entre la realidad de la formación académica del médico colombiano y la formación académica que debería tener. Hasta qué punto, por ejemplo, ese profesional de la medicina es un profesional que se está preparando para viajar a los Estados Unidos. En los últimos años, aproximadamente el 85% de los egresados de medicina de las distintas facultades del país, presentaron el examen para irse a trabajar en los Estados Unidos y allí se encuentran y de allí no volverán.

Cada uno le costó al país por lo menos 400 o 500 mil pesos para prepararlo. En el costo de cada alumno egresado, es necesario considerar no únicamente el costo per cápita, de acuerdo con una simplificación del total del presupuesto y el total de estudiantes. Es necesario incluir, también, la deserción. Y si hacemos esas cuentas, respecto de cada profesional producido por cada facultad colombiana, nos encontramos con esa clase de cifras: profesionales que han costado a la Nación 800 mil y un millón de pesos y que hoy están trabajando en países extranjeros porque, entre otras razones fundamentales, la formación que les dieron no fue una formación adecuada a la realidad nacional. Y se la dieron —perdónenme la expresión— a nombre de la libertad de enseñanza.

Galán revela la historia menuda en la crisis de la Universidad Nacional

El Tiempo (Reportaje)

Bogotá, 6 de abril de 1971.

¿Algunos estudiantes lo acusan de dilación en la reforma universitaria?

Sí, y algunos periódicos me acusan de ligereza. He procurado no incurrir ni en lo uno ni en lo otro. Dilación habría en el punto de más interés, o sea el de los consejos superiores, si el gobierno pudiera proceder por decreto en estas materias y deliberadamente no lo hiciera. La verdad es que no lo puede hacer. La norma vigente es muy clara. Corresponde a los estatutos señalar número y forma de elección. Luego, la reforma provisional debe hacerse en los estatutos como se propuso en la carta a los representantes del Ministerio en los consejos superiores.

¿Y no se puede por 121, como sostienen algunas personas?

No, no se puede. La Corte tumba el decreto en una semana. La Constitución es muy clara en señalar el alcance de las facultades del gobierno con el 121. Además, la norma se vendría abajo cuando se levante el estado de sitio.

¿Y por decreto reglamentario?

Tampoco. Estudiamos el punto cuidadosamente. Vimos jurisprudencia de la Corte y concluimos que un decreto reglamentario excedería el límite de la norma que reglamenta.

¿Entonces?

Para esta medida provisional todo queda en las manos de los mismos consejos superiores. Ellos pueden reformar los estatutos y si lo hacen, cambian la composición de los consejos en muy poco tiempo.

¿Cuál es la formula provisional?

Gobernador o su representante, profesor que representa al Ministerio de Educación, profesor que representa al obispo, dos profesores, dos estudiantes y dos ex alumnos.

¿Esto es suficiente en los consejos superiores?

No. Es indispensable establecer mecanismos de elección democráticos. Si se pide mayor representación de profesores y estudiantes, no interesa tan sólo el número sino la forma de la elección. Un procedimiento inadecuado puede volver antidemocrática la elección. Así, aun cuando se cumpla aparentemente con el aumento de la representación, en la práctica ello queda limitado.

¿Cuál puede ser un procedimiento inadecuado?

La elección indirecta es inadecuada. Lo democrático es la elección directa. Es decir, que cada representante de profesores, estudiantes y ex alumnos obtenga una mayoría clara entre los sectores que representa. Lo democrático es la elección unipersonal. El sistema de listas no es democrático.

Pero precisamente las listas son el sistema de elección del Congreso Nacional.

La objeción subsiste.

¿La fórmula propuesta a los consejos superiores no constituye cogobierno?

No. El cogobierno consiste en que la universidad sea dirigida sólo y en proporción igual por profesores y estudiantes. En la fórmula que hemos propuesto para las universidades públicas es decir, las universidades creadas, sostenidas y de propiedad de la Nación, sujetas actualmente al Decreto Legislativo 277 de 1958— incluye en su dirección al gobierno, a través del Ministerio de Educación y del Gobernador, o quienes los representan; incluye al obispo, porque así lo dispone el Decreto 277, vigente mientras no se expida una ley que lo modifique; e incluye a los estudiantes y a los exalumnos.

En todo caso, como esta composición es susceptible de modificaciones cuando se reforme el Decreto 277, no conviene avanzar hacia el cogobierno. Esto sería regresivo. Hasta donde llegan mis informaciones ni profesores ni estudiantes apoyan el cogobierno. Además, se incurriría en errores suficientemente conocidos por los países donde se aplicó esa fórmula y se acabaron las universidades.

¿Como cuales?

Venezuela, Bolivia, Perú, Uruguay, etc.

¿Por qué no funcionaría el cogobierno?

No funcionaría porque origina un manzanillaje sin límites de profesores y estudiantes. Además, la Nación perdería la posibilidad de conocer objetivamente si los presupuestos son reales o no. Hoy esos presupuestos se inflan en numerosas universidades y se juega a una especie de regateo entre las autoridades nacionales y las universidades. Cuando la preparación del presupuesto la hagan por sí y ante sí directivas exclusivamente formadas por profesores y estudiantes los riesgos serán peores. El caso de Caracas es muy elocuente y la situación llegó a tal punto que la universidad ha cumplido más de un año cerrada.

Volvamos a la dilación. ¿Qué pasó entre el 5 de marzo y el 31 de marzo?

El 5 de marzo todavía afrontábamos la huelga del magisterio. Esa misma noche, después de leer el mensaje a los universitarios conversé en el Ministerio hasta las 5 de la mañana del día siguiente con los directivos de Fecode. A las 11 de la mañana del mismo día reanudamos conversaciones con los maestros. Terminamos 14 horas después, a las 2 de la mañana del domingo 7 de marzo. En la tarde del domingo, desde las 3 hasta las 10 de la noche recibí a maestros del Valle donde el problema estaba pendiente. Desde el 8 de marzo hasta el 11 fue necesario conversar varias veces con once gobernadores y sus secretarios de Educación y Hacienda para explicar los alcances del acuerdo con el magisterio. Mientras tanto, en el Icfes recibieron instrucciones de solicitar a los rectores de todas las universidades que dialogaran con estudiantes y profesores para recoger el mayor volumen de puntos de vista sobre los problemas. Entiendo que el Icfes sólo ha recibido dos respuestas.

En esa semana también se constituyó una comisión de buena voluntad para que viajara a Cali y colaborara en la aproximación de los distintos grupos de la Universidad del Valle. Se buscaba así que la solución al conflicto la produjera la misma universidad. Es en estos momentos cuando se comprueba si la autonomía se vuelve una entelequia o si la universidad tiene la vitalidad necesaria para darse sus propias soluciones.

El 12 de marzo viajé a Popayán donde se hallaba en huelga la Universidad del Cauca. Allí hablé en una asamblea de 600 estudiantes de la universidad. Luego en otra asamblea de 120 profesores y más tarde fui invitado a presenciar una obra de teatro sobre los sucesos universitarios del primer trimestre de este año. Estuve con estudiantes y profesores cerca de cinco horas. Hablaron con franqueza. Expuse mis ideas y realizamos un diálogo como debe ser el diálogo en la universidad colombiana sobre realidades y con respeto de las ideas ajenas.

¿La obra de teatro era contra el gobierno?

Obviamente. Inclusive me incluían entre los protagonistas.

¿Era agresiva?

Más que agresiva. Pero en todo caso revelaba inteligencia y hasta cierto humor muy fino.

¿Y por qué permaneció en el recinto?

En la obra se acusaba al gobierno de represivo y totalitario. Mi presencia era, en sí misma, una respuesta, pues mal puede ser represivo y totalitario un gobierno cuando un funcionario suyo no sólo permite una representación de esta naturaleza sino que asiste a ella.

¿Aplaudió?

No tanto... tampoco tanto.

¿Y después?

Creo que se descargó el ambiente y a los pocos días la Universidad del Cauca regresó a la normalidad. El señor Presidente, el Ministerio de Gobierno y yo recibimos una comisión de profesores y estudiantes y terminó el conflicto.

El 11 de marzo los estudiantes del Comité de Solidaridad plantearon el problema de los detenidos y los supuestos muertos de Bogotá.

Las investigaciones demostraron que alguien montó una patraña con base en certificados de defunción del Hospital La Hortúa de personas que habían fallecido o por muerte natural o por cosas totalmente ajenas a los sucesos universitarios.

¿Y luego?

El 13 y 14 de marzo, los estudiantes redactaron lo que han llamado el Programa Mínimo de los Estudiantes Colombianos. El 15 de marzo llegaron al Ministerio a las 6 de la tarde. Conversamos poco, pues su primera preocupación era la libertad de los estudiantes detenidos por los desórdenes de la semana anterior. Manifestaron inclusive que no hablaban sobre nada mientras no estuviera clara la situación de los detenidos.

¿El Ministerio ha intervenido en la liberación de estudiantes?

Claro. En estos días el Ministerio había intervenido para facilitar la liberación de los detenidos en Bucaramanga, Cali, Popayán y Bogotá, por los desórdenes de tales días.

El 17 acompañé al Presidente a Manizales y Aranzazu. Regresamos a las 10 de la noche y fue imposible dialogar. Mientras tanto, no terminaba el problema del magisterio en Antioquia y gobernador y educadores pedían intervención del Ministerio. El 18 conversamos de nuevo con los estudiantes. Como habían realizado nuevas manifestaciones en estado de sitio, con piedras y cocteles molotov, a las 7 de la noche había 61 estudiantes presos en Bogotá. De nuevo el Ministerio intervino con llamadas de diversa índole e inclusive hice visitas a las cárceles y estaciones de policía. Por cierto que en uno de estos sitios no me reconocieron y estuve a punto de tener un incidente con un oficial quien me tomó por miembro del Comité de Ayuda que funcionaba en la Universidad Nacional, Simultáneamente, en varias dependencias del gobierno se estudiaba el Decreto 277 para sugerir los mecanismos provisionales de reforma. En la semana siguiente se llegó a la conclusión de que no había camino distinto de la reforma de estatutos. El lunes 22 de marzo los estudiantes del Comité de Solidaridad propusieron negociar sobre su programa mínimo. Es obvio que el Ministerio comparte que hay puntos de interés en ese documento, pero como lo había señalado desde el 5 de marzo, el gobierno considera que las reformas deben hacerse con la participación de directivos, profesores y estudiantes.

Los estudiantes señalaron que los profesores no estaban organizados, lo cual hacía imposible su participación en esta clase de deliberaciones. Mientras tanto, los profesores de los claustros de la Universidad Nacional, estaban estudiando toda vía sus documentos. Llevaban más de un mes en esa tarea y sólo los terminaron el 29 de marzo. Sin embargo, y "por que así lo manifestaron los estudiantes", los profesores que duraron ese lapso en preparar su documento de propuestas, tres días antes de terminarlo, acusaron al gobierno de dilación. Con el pretexto de esta dilación, los estudiantes invadieron la rectoría de la Universidad Nacional el 24 de marzo y expulsaron al rector de sus oficinas. El viernes 26 los estudiantes prorrogaron la toma de la rectoría y continuaron la orden de cese de actividades. El 27, el Consejo Académico condenó los hechos, renunciaron el rector y los decanos y citaron a clases el 12 de abril. Los profesores discutieron en los claustros si condenaban la toma de la rectoría o la suspensión de servicios de la cafetería.

Se decidieron por la rectoría, luego terminaron la discusión del documento que entregaron en el Ministerio el 30 de marzo. El 29, en un informe del Comité Coordinador de los claustros, los profesores expresaron que, en desarrollo del numeral 3° de la resolución aprobada el viernes 26 del presente, continuará, en el día de hoy, su política de realizar conversaciones con el Gobierno Nacional, las directivas universitarias y la organización estudiantil. Cuatro días después este mismo Comité expresó a dos delegados del consejo superior que rechazaba el diálogo con comisionados de esa directiva universitaria.

¿Los estudiantes y profesores expresaron a esa Comisión que ellos sólo negocian con el gobierno?

El gobierno dialoga.

¿Cuál es la diferencia entre negociar y dialogar?

Tengo el siguiente criterio: en cuestiones de principios no se negocia. Negociar significa transar. Ceder ante una presión para recibir otra cosa. Por ejemplo, anunciar que se retiran de la rectoría que se han tomado, si obtienen una medida gubernamental en determinado sentido. Dialogar es algo muy diferente. Es cambiar ideas, sin presiones indebidas, para conocer las razones del interlocutor y según eso estar dispuesto a revisar las propias ideas si esas razones son superiores a las que uno tiene.

El diálogo honesto consiste en tratar de convencer y simultáneamente estar dispuesto a dejarse convencer. Estos asuntos deben resolverse según una concepción de la universidad y no sobre la base de ejercer presiones para hallar fórmulas de acuerdo a esas presiones. Mientras haya posiciones de fuerza no puede haber diálogo. Buscando el clima necesario para ese diálogo es decir la abolición de todas las presiones- ayudé a la libertad de quienes estaban detenidos. La respuesta cuando quedaron en libertad- fue la toma de la rectoría de la Universidad Nacional para crear una nueva posición de fuerza. El gobierno no cambia sus principios, es decir, no los negocia para que los estudiantes abandonen sus posiciones de fuerza.

Pero, los estudiantes sostienen que si no ejercen presiones no lograrán que el gobierno tome medidas...

El gobierno las ha tomado y las tomará sin necesidad de presiones. Lo ha hecho y lo hará por convicción. Sin presión alguna, el gobierno acordó consultar a los consejos superiores para la elección del rector en las universidades oficiales. Por convicción después de apreciar fallas de estos Consejos especialmente en varios episodios de diciembre y enero- el gobierno resolvió propiciar su reforma. Y siempre que no haya presiones indebidas, el gobierno facilitará el establecimiento de mecanismos adecuados para realizar verdaderas, substanciales y eficaces reformas en la Universidad Nacional y en las universidades oficiales.

LA EDUCACIÓN RURAL, PUNTO CRÍTICO

¿Usted considera absurdos los movimientos universitarios?

Por el contrario, creo que tienen aspectos muy positivos. Representan energías renovadoras aun cuando se expresen en forma no convencional. Me parece positivo, por ejemplo, que los profesores de la Universidad Nacional propongan como criterio de los cambios de la universidad una visión conjunta del sistema educativo: esa tesis la he sostenido desde mi ingreso al Ministerio y es fundamental. También es positiva la defensa de la educación pública como instrumento indispensable en una verdadera democratización de la enseñanza. Igualmente es importante que profesores y estudiantes pidan absoluta claridad en los convenios de crédito internacional para la educación superior.

Asimismo, es legítimo que se pidan modificaciones en las relaciones entre universidades y organismos como la FES que originan discriminaciones entre el profesorado y desequilibrios en el desarrollo de programas académicos y de investigación. Además, es muy positivo que profesores y estudiantes apoyen la idea de calcular el 10% del presupuesto nacional incluidos los presupuestos de institutos descentralizados y cuerpos estatales.

Esto también lo comparte el gobierno y en 1972 iniciaremos un proceso gradual –que no destruya otros programas de inversiones públicas– para aplicar ese porcentaje a tales institutos. Encuentro muy razonables y justos los criterios que proponen los profesores de la Universidad Nacional sobre las condiciones para aceptar donaciones e intercambio con organismos externos a la universidad. Igualmente comparto las principales tesis de los profesores de la Universidad Nacional sobre la libertad de investigación. Asimismo creo que los estudiantes tienen razón al proponer sistemas más democráticos para la elección de autoridades universitarias.

¿En qué no está de acuerdo?

No estoy de acuerdo, en primer lugar, en que se omita cualquier alusión al problema de la educación rural. Me parece que allí está el primer punto crítico de la reforma de la educación colombiana y una condición imprescindible de un auténtico cambio social. Omitir este tema, es omitir la mitad de la población colombiana en la consideración del problema educativo. Los campesinos no pueden reclamar. Nadie habla por ellos. El total del presupuesto de la Universidad Nacional es superior al total de recursos asignados a la educación rural, es decir, a los dos años de enseñanza primaria que precariamente se les trata de asegurar a casi dos millones de niños campesinos. Nadie se opone a que la universidad tenga más recursos, pero el gobierno tiene la obligación de señalar estos desequilibrios para que con el mismo entusiasmo como se pide la aplicación de la Ley 65 de 1963, se pida la multiplicación de los esfuerzos nacionales por la educación rural. Creo que es lo justo enfocar el problema educativo globalmente y además supongo que todos los revolucionarios estarán de acuerdo en que se considere este punto como el de mayor prioridad.

¿En qué otros puntos está en desacuerdo?

En cualquier violación de las leyes como: "La sustitución inmediata del Consejo Superior Universitario distribuyendo sus funciones actuales entre una Comisión Universitaria y el Consejo Académico". Esto lo proponen los claustros pero violan la ley. El gobierno no se opone a la búsqueda de fórmulas para reformar la Ley Orgánica y el Estatuto Orgánico de modo que haya proyectos de reforma en un plazo de seis meses. Tampoco se opone a la consulta a profesores, estudiantes y personal administrativo para "definir las bases de los estatutos del personal académico y administrativo". Ni está en desacuerdo con la revisión de "los contratos, donaciones y legados que directa o indirectamente hagan referencia a docencia, investigación y financiación de la universidad y denunciar las cláusulas lesivas a la universidad o a la Nación en los contratos vigentes". Lo que no puede aceptar el gobierno es el procedimiento cuando éste es ilegal. Estoy seguro de que los claustros están de acuerdo en que todo se haga dentro del marco legal. Se trata de examinar fórmulas dentro de la legalidad como lo desean el Consejo Superior y el Consejo Académico.

La misma objeción se puede hacer al primer punto del programa mínimo de los estudiantes. Los organismos provisionales sólo pueden concebirse dentro de las posibilidades inmediatas del Decreto 277.

LA REALIDAD Y LA LEY

¿Qué opina sobre el carácter rector de la Universidad Nacional en la educación superior propuesta por profesores y estudiantes?

Si la Universidad Nacional lo quiere, debe ganárselo. Es decir, su organización y su calidad deben darle ese carácter rector. En este caso el carácter rector se lo debe dar la realidad y no la ley. Entiendo que las demás universidades no están de acuerdo con esa aspiración de la Universidad Nacional.

¿Cuál es su opinión sobre la dirección de la educación superior?

Bueno, de acuerdo con la Constitución Nacional ella es competencia del señor Presidente de la República. Es lógico que haya organismos asesores. Espero presentar la política del gobierno sobre este tema en el próximo Consejo Nacional de Rectores.

¿Qué opina sobre la congelación de matrículas en todos los establecimientos públicos y privados de educación media y superior a partir de 1970?

El control de matrículas y pensiones es indispensable. La congelación es demagógica. En el caso de numerosos planteles privados ella conduciría a que estos planteles rebajen todavía más la escasa calidad de su personal docente. Hoy buscan universitarios de los primeros años y los improvisan como profesores de secundaria. Cuando se congelen las pensiones el problema será peor. En el caso de los planteles oficiales no hay necesidad de medidas de esta clase. La inmensa mayoría paga matrícula mínima y esa matrícula es casi simbólica. Las matrículas oscilan entre \$150 a \$300 anuales en las universidades del Estado. En cambio, el costo por estudiante, por ejemplo, llega a \$20.000 al año en la Universidad del Valle, a \$18.000 en la Universidad del Tolima, a \$15.000 en la Universidad de Cartagena, a \$14.000 en la Universidad de Caldas. La cifra de la Universidad Nacional no es inferior a los \$18.000 anuales. Ante estas cifras es imposible desconocer el progreso de nuestra educación superior hacia una verdadera democratización.

El tema no se agota; cambiando un poco de materia ¿qué ocurrió con el plan de seminarios?

Desde el 11 de marzo tiene la palabra la Conferencia Episcopal.

Algunos comentaristas han sostenido que ese plan es de beneficencia. ¿Usted qué opina?

Los seminarios son 106. Los seminaristas son 6.600. Me atrevo a creer suficientes y más que suficientes treinta edificios con cuatrocientos cupos cada uno para satisfacer las vocaciones actuales. ¿Qué hacer con los 76 restantes? Que los compre el Estado para que no haya beneficencia? Bueno, esa opción costaría por lo menos 350 millones de pesos. Además, no debe olvidarse que fueron construidos con donaciones, herencias y limosnas. Es decir, con la colaboración de la comunidad. Me parecería injusto que haya necesidad de pagar esa suma para que no se pueda hablar de beneficencia. En cambio, mediante un acuerdo entre la Jerarquía y el gobierno podemos organizar un programa conjunto para abrir -por lo menos- 40 mil cupos.

Es decir, casi el doble de los cupos creados por el programa INEM en varios años y con alta inversión. Tengo algunas ideas sobre la filosofía y organización de estos planteles, pero creo que su definición debe hacerse después de un diálogo con la Jerarquía, si acepta el plan.

¿Es optimista sobre la respuesta de los obispos, a pesar de los comentarios de El Catolicismo?

Claro que sí. Los siguientes textos de la Jerarquía, que olvidan algunos redactores de El Catolicismo, me permiten ser un cristiano optimista; transcribálos, por favor:

"Las comunidades religiosas por especial vocación deben dar testimonio de Cristo. Esperamos también que puedan cada vez hacer participar a los demás de sus bienes, especialmente a los más necesitados, compartiendo con ellos no solamente lo superfluo, sino lo necesario y dispuestos a poner al servicio de la comunidad humana los edificios e instrumentos de sus obras" (Documento de Medellín, La pobreza de la Iglesia, No. 16, párrafo 2, página 212).

"Vana sería la predicación de la caridad, y de la justicia, si ella no va precedida del testimonio del ejemplo" (Conferencia Episcopal de Colombia, 1969).

"La Iglesia está en el mundo; no está junto a él, como en estado de competencia, sino dentro de él en actitud de servicio" (Revisión de Estructuras, Documento del CELAM).

Una pregunta final: ¿por qué vinculó a Jaime Arenas al Ministerio? Y ¿cuál es su opinión sobre su muerte?

Jaime Arenas fue la persona más importante y valiosa en la generación que estuvo en la universidad en los últimos diez años. Fue un hombre honesto, inteligente, de auténtico carácter, rigurosamente leal a su conciencia y a sus ideales sobre una nueva sociedad colombiana. Se vinculó al Ministerio sin renunciar por ello a ninguno de sus principios, con un sueldo muy modesto y un entusiasmo sincero por contribuir al examen total de la educación nacional. Lo hizo después de su desilusión por las guerrillas, donde vio cómo varios de sus amigos universitarios perecieron o fueron fusilados en forma completamente inútil e injusta.

Creo que su excesiva confianza -la absoluta tranquilidad de su conciencia- al permanecer dos años en Bogotá, cuando le habían dictado sentencia de muerte en la selva, es la mejor prueba de que Jaime Arenas no debía nada a quienes lo asesinaron.

Siempre consideré un verdadero honor que la vida me hubiera proporcionado el privilegio de demostrarle a Jaime Arenas que la juventud le admiraba y tenía absoluta confianza en él y en la pureza de todas sus actuaciones.

GALAN POR GALAN

Semana (Extracto sobre su Ministerio)

11 de septiembre de 1994.

Con el seudónimo de Cleo Tilde, Luis Carlos Galán escribió su propio perfil biográfico en 1985.

SEMANA recuperó este texto y publica interesantes apartes, (...).

EL MITO DEL DIPLOMA

Durante estos 15 años se ha creído que Galán firmó su propio diploma como ministro de Educación. La verdad es otra. El diploma tiene naturalmente todas las firmas de los decanos y de los examinadores, pero se quedó sin firma de ministro porque Galán no quiso hacerlo ni le vio sentido a que lo firmara su antecesor o su sucesor. (...)

Se decidió a aceptar el Ministerio y retirarse de El Tiempo porque comprendió que no debía interferir procesos de sucesión en los cuales nunca quiso estar mezclado, pues, si bien el doctor Eduardo Santos le dispensó en forma abrumadora su confianza, el aplazamiento del relevo en la subdirección y las explicaciones de Roberto García Peña le indicaron que allí había otro tipo de problemas.

UN MINISTRO DE 26 AÑOS

En noviembre de 1970, cuando la administración Pastrana cumplía 100 días, asesores del presidente quisieron verificar, mediante una encuesta, cuál era el juicio de la opinión sobre el gobierno. La encuesta se refería a numerosos temas. Al preguntarle a la gente cuál de los ministros consideraba el mejor de la nueva administración, el 45 por ciento acogió a Galán. El resto, naturalmente se distribuía entre sus 12 colegas. Pero en la misma encuesta se preguntaba poco después, cuál señalaban como el peor ministro y de nuevo Galán se llevó el 45 por ciento. (...)

Cien días no son plazo suficiente para calificar una gestión ministerial, luego este juicio tan contradictorio de la opinión en los meses iniciales de gobierno sólo se podía explicar por el profundo impacto que produjo la designación de Galán. Cuando Galán llegó al Ministerio tuvo problemas desde antes de su posesión. El propio 7 de agosto un oficial de seguridad del Palacio Presidencial le demoró el acceso a la oficina del Jefe de Estado porque consideraba demasiado audaz la disculpa que Galán dió para llegar al despacho, y le dijo, en su propia cara, que no se burlara de él al decirle que era el nuevo ministro de Educación.

CONSEJOS DE PASTRANA

Al llegar al Senado y la Cámara por primera vez, en la condición de ministro, Galán recibió la embestida de los anapistas que estaban ansiosos de 'comer' ministro, y el de Educación, a punto de cumplir 27 años, era plato fácil y atractivo. Sin embargo, a Galán le fue bien porque tuvo en cuenta el consejo de Pastrana pocas horas antes de aquel debut parlamentario.

Pastrana le dijo que aun cuando nunca había sido elegido miembro del Congreso, después de haber dirigido cuatro ministerios había afrontado más debates que la inmensa mayoría de los congresistas. Con este argumento de autoridad le aconsejó dos cosas: por ningún motivo debe dejarse irritar por las impertinencias de los congresistas y, además, a todas horas, como ministro, debe hablarles a las Cámaras con sencillez, tranquilidad y humildad.

"Ministro que se pone bravo o asume posiciones altaneras, es ministro derrotado". Tampoco olvidó Galán una frase de Mendes-France en su libro contra las instituciones gaullistas de 1958: "El ministro peor informado, generalmente cuenta con asesores y elementos de juicio de los cuales no puede disponer el parlamentario mejor informado".

SEIS TOROS A LA VEZ

A fines de julio de 1972, camino de Roma, le refirió sus principales experiencias en el Ministerio a Luis Miguel Dominguín quien lo invitó a cenar en Madrid. Le contó que había tenido problemas con los profesores universitarios por la reforma que propuso para fortalecer la universidad pública y su regionalización; líos con los maestros por el Estatuto Docente para profesionalizar a los educadores (...); dificultades con los estudiantes por el coctel molotov que le lanzaron en las residencias "10 de Mayo" al terminar un diálogo con 2.000 jóvenes que se prolongó cuatro horas y por el automóvil que le quemaron al instalar el último Consejo Superior que tuvo la Universidad Nacional con representantes de profesores y estudiantes elegidos libremente por la comunidad universitaria (. . .).

Luis Miguel Dominguín escuchó con toda la paciencia el relato de Galán y al final le dijo: "Yo muchas veces resolví encerrarme solo en una plaza para lidiar seis toros en una tarde. La verdad es que estoy vivo porque siempre los lidié uno por uno, jamás se me ocurrió torearlos todos al tiempo".

La intención de Galán fue la de consolidar y defender los instrumentos de la reforma administrativa del sector educativo que concibieron sus antecesores. Pues se entendía que no solamente era acertada para esa época sino consideró que así obraba con lealtad hacia la administración Lleras. (...) Entre febrero y marzo de 1970, pocos meses antes de llegar Galán al Ministerio, una gigantesca huelga estudiantil en la antesala de las elecciones hizo renunciar a Arismendi Posada y los factores de esta crisis en la universidad fueron parte de la herencia que Galán recibió.

Consideraban muchos sectores de izquierda que el Opus Dei había dominado la educación al final del gobierno de Lleras y que después de dos ministros conservadores no se podía reconocer una política educativa de carácter liberal.

Las aguas estaban represadas en el sector educativo no sólo por esta circunstancia sino por la agitación que generó en todo el mundo el movimiento estudiantil de 1968.

EL DEBATE SOBRE EDUCACION

Las preocupaciones fundamentales del Ministerio de Galán fueron las siguientes:

Ante todo promover un gran debate nacional sobre el sistema educativo para analizar sus alcances sociales, políticos y científicos y despertar la conciencia del país sobre el carácter elitista y el atraso de la educación.

Con tal fin Galán visitó en el segundo semestre de 1970 alrededor de 20 universidades para presentar sus puntos de vista a los estudiantes y a pesar del coctel molotov que le lanzaron en las residencias "10 de Mayo" Galán continuó sus visitas hasta el punto de haber estado en el paraninfo de la Universidad del Cauca, pocos días después de la trágica muerte del estudiante González (...).

En todo el país los extremistas de izquierda y de derecha atacaban por igual a Galán. Los unos porque se hallaban en la obsesión maximalista y bajo la influencia de la revolución cultural maoísta, decían que lo revolucionario era acabar con la universidad y los otros porque no entendían la disposición permanente de Galán al diálogo ni sus decenas de gestiones para conseguir la libertad de los estudiantes detenidos en los numerosos disturbios que proliferaron en el país. (...)

Ocurrida la muerte de un estudiante en la Universidad del Valle en 1971, se desencadenó la crisis y Galán prefirió decretar vacaciones y cambiar calendarios académicos para proteger la vida de los estudiantes. (...)

Un mes más tarde, Jaime Arenas Reyes (su asesor) fué asesinado en las calles de Bogotá pocos días después de haber publicado su libro "La guerrilla por dentro".

En el Senado y en la Cámara, tanto en las plenarias como en las Comisiones Quintas donde se discute todo lo relacionado con la educación, Galán afrontó prolongados debates (...). Nunca se había debatido tanto en el Congreso sobre el tema educativo.

LAS CRISIS DE LOS PARTIDOS

En esa experiencia parlamentaria Galán empezó a comprender cuál era la crisis de los partidos y especialmente la distancia existente entre el Partido Liberal que despertó su entusiasmo en la década de los 60 y el partido que actuaba o no actuaba porque ya estaba en crisis al comenzar los años 70 a pesar de su mayorías. (. . .) A Galán le tocó impulsar sus proyectos de ley en comisiones radicalmente hostiles al gobierno. No le fué mal pero tampoco logró todo lo que quería. Sacó adelante, para convertir en leyes, el proyecto sobre financiación del deporte, el proyecto sobre fomento de los colegios cooperativos que significó la organización de 250 colegios nuevos entre 1971 y 1974, el proyecto sobre la comunidad educativa integrado con la participación de los padres de familia y las facultades extraordinarias para expedir el estatuto docente. Los otros proyectos del paquete no los dejó pasar la Anapo.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

En cuanto a la reforma universitaria y el proyecto de ley general de educación, las dos iniciativas fueron aprobadas por el Senado en dos prolongados debates.

Cuando la reforma llegó a la Cámara, Anapo conservadora estaba decidida a no dejarla pasar, según se decía por instrucciones de María Eugenia a quien algunos sectores del clero le habían pedido colaboración. Ciro Ríos buscó a Galán y le indicó que el camino para persuadir a Carlos Toledo Plata, quien presidía la Comisión Quinta y se adjudicó la ponencia, era lograr que Alvaro López Holguín, padre de Clara López y Gran Maestro de los masones, se interesara por el proyecto. (...) Así lo hizo pero se armó la polvareda en la Comisión Quinta, a pesar del apoyo de los liberales y de anapistas como Toledo y Jaramillo Giraldo. Como había hecho tránsito la reforma siguió viva, pero la Comisión Quinta no pudo pronunciarse en ningún sentido. Galán quiso apelar a la plenaria de la Cámara, sin embargo se agotó el tiempo y terminaron aquellas sesiones extraordinarias de 1972. Al retirarse del Ministerio su sucesor cambió de política universitaria.

Dos años después llegó a Roma Eugenio Barney Cabrera, el más sobresaliente de los decanos de la Universidad Nacional de aquella época.

Barney le dijo a Galán que en la universidad habían comprendido tarde el error de no haber confiado en él y quería expresárselo porque se había perdido una gran oportunidad para transformar la educación superior.

En medio de la batalla política Galán observó que los líderes del Partido Liberal no tenían ideas claras sobre el tema educativo ni mayor interés en su evolución. Confundían los problemas de la educación nacional con cuestiones de orden público y en todo solo veían indicios de subversión. Turbay Ayala sólo conversó con él dos veces. Una para recomendarle un candidato a rector de un colegio en Guasca y otra para decirle que era mejor no impulsar el estatuto docente porque eso implicaba riesgos para las elecciones de 1972. López Michelsen, es justo señalarlo, lo llamó para invitarlo a almorzar en el Gran Vatel. Galán le explicó la reforma (...). López Michelsen no comentó nada definitivo pero al menos expresó simpatías por los criterios del proyecto, se interesó por conocer el tema y por cambiar ideas con algunos congresistas. (. . .)

EL ESTATUTO DOCENTE

Gabriel Betancur Mejía hizo en 1968 un censo educativo que revivió dramáticas situaciones. Algo así como 800 maestros de primaria no sabían leer y escribir. Cerca de la mitad de los educadores de Colombia carecía de título de normalista o licenciado. Impresionado por estas realidades y contando con la opinión de importantes educadores y licenciados provenientes de la Normal Superior de Tunja, Galán resolvió afrontar el problema. Después de un año de trabajo con un comité asesor, en enero de 1972, se llegó a un texto sobre las normas del Estatuto Docente. Los maestros le declararon la guerra al ministro y durante casi dos meses tuvo lugar la huelga más prolongada de la historia del país. (...) Los maestros esperaban que el gobierno cediera intimidado por la proximidad de las elecciones de 1972, las primeras después de los dramáticos resultados del 19 de abril de 1970. (...)

Transcurridas las elecciones que cambiaron el panorama político se demostró que la polémica del estatuto no había influido en las elecciones. Sin embargo, su insistencia en el estatuto produjo su retiro del Ministerio; Galán prefirió obrar así porque creía firmemente en la bondad de la norma tanto para la modernización de la educación como para la dignificación académica, económica y social de los educadores. (...)

GALÁN EMBAJADOR

(...) La embajada de Colombia en Italia puede ser un dorado exilio para el que quiera entenderla así. Para Galán no lo fue porque si bien recuerda esa época como una de las más gratas de su vida, no tuvo ni se concedió reposo en los tres años y medio que estuvo allí desde el primero de agosto de 1972 hasta diciembre de 1975.

En esta embajada y en la delegación permanente ante la FAO, le correspondió a Galán atender, entre otras, las siguientes gestiones:

Los pasos iniciales del programa DRI (Desarrollo Rural Integrado) en el primer semestre de 1974; el incremento del comercio entre Colombia e Italia hasta lograr los niveles más altos en la historia de las relaciones entre los dos países en 1973 y 1974; los acuerdos para la creación, en 1974, del Centro de Restauración del Patrimonio Artístico Nacional con el apoyo técnico y financiera de los italianos la solución de los problemas de acceso de la Flota Mercante Grancolombiana a los puertos italianos y al Mediterráneo en 1974 y la construcción de los túneles de Quebradablanca para comunicar a Bogotá con Villavicencio. (...)



“Ante la estatua ecuestre del Libertador en los jardines de Villa Borguese en Roma, el Embajador Galán se despide de la diplomacia, y prepara su regreso a Colombia como codirector, al lado del expresidente Lleras Restrepo, del semanario Nueva Frontera”.

Fotografía tomada del libro Galán (1990)
editado por Alberto Zalamea.